



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE TRES CANTOS EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2010

PRESIDE:

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO (P.P.)

seguido, a considerar los asuntos, conforme al orden del día inicialmente fijado.

ASISTEN:

D. ANTONIO ÁNGEL AVILÉS GARCÍA (P.P.)

D^a ARACELI TEMPRADO PASTOR (P.P.)

D. JESÚS MORENO GARCÍA (P.P.)

D. ANTONIO GALLARDO PALOMERO (P.P.)

D. JESÚS MARIA SERRADA DÍAZ (P.P.)

D^a MARÍA SOLEDAD LÓPEZ ALVÁREZ (P.P.)

D^a M^a DEL CARMEN POSADA MARTÍNEZ (P.P.)

D^a MARIA OLIMPIA ZELAYA BOQUIN (P.P.)

D. VALENTÍN PANOJO GUTIERREZ (P.P.)

D^a MANUELA GÓMEZ GONZÁLEZ (P.P.)

D^a LIDIA MARTÍNEZ MORA (P.S.O.E.)

D. MIGUEL AGUADO ARNÁEZ (P.S.O.E.)

D. J. GONZÁLEZ DE LA VEGA (P.S.O.E.)

D^a VERÓNICA GÓMEZ GALLEGRO (P.S.O.E.)

D. JORGE DÍEZ GÓMEZ (P.S.O.E.)

D^a ANA A. VICENTE CINTERO (P.S.O.E.)

D^a ELENA GONZÁLEZ GARCÍA (P.S.O.E.)

D. M. ÁNGEL ORTEGA GUERRERO (P.S.O.E.)

D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CESTAO (I.U.)

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA (A.P.T.C.)

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA:

Nº 074/10.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Nº 075/10.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010.

Nº 076/10.- INTERVENCIÓN- CONTABILIDAD.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2011.

B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

Nº 077/10.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

**Nº 078/10.- URGENCIAS Y MOCIONES
RUEGOS Y PREGUNTAS**

SR. INTERVENTOR:

D. LUIS GELLA SAURA

SR. VICESECRETARIO:

D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las diecisiete horas y veinticinco minutos del día jueves 16 de diciembre de 2010, previa convocatoria al efecto, se reúnen, a los efectos de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento, los señores Concejales Electos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. JOSÉ FOLGADO BLANCO, y actuando como SECRETARIO, el VICESECRETARIO del Ayuntamiento de Tres Cantos, D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, por suplencia del Secretario General.

Comprobada la existencia de *quorum*, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión, procediéndose, acto



INTERVENCIONES

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Buenas tardes, de nuevo, señoras y señores miembros de esta Corporación, señores habilitados nacionales, público asistente, comenzamos este Pleno ordinario del mes de diciembre con el orden del día que ya conocen todos ustedes, hay para su aprobación dos actas,

Nº 074/10.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Si no hay ninguna objeción, la aprobamos. El número

Nº 075/10.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010.

¿Algún comentario? Queda aprobada. Muy bien, se presenta el

Nº 076/10.- INTERVENCIÓN-CONTABILIDAD.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2011.

Muy bien, muchas gracias, voy a hacer yo una primera intervención inicial sobre estos Presupuestos del Ayuntamiento de Tres Cantos para el 2011, los últimos de este mandato y luego seguidamente tomará la palabra Antonio Avilés, el Teniente de Alcalde y portavoz del Grupo Popular. Creo que es importante hacer una breve reflexión que nos afecta directamente y nos ayuda a entender estos presupuestos para el 2011 sobre el contexto económico, financiero y legislativo, y su impacto directo sobre los presupuestos del Ayuntamiento. Han podido ver ustedes que el presupuesto de 2011 es muy contractivo, es un presupuesto que presenta un descenso, tanto en su vertiente presupuestaria de ingresos como de gastos, del 19,91%, esto no se entiende, como digo, en un contexto extremadamente complicado como conocen todos ustedes, crisis económica, crisis financiera e inmobiliaria, endeudamiento generalizado, que han provocado unas determinadas reacciones que brevemente quiero explicar, el problema básico que nos afecta directamente a las cifras presupuestarias de las tres Administraciones, en los tres niveles de Administración, a la Local, es una situación económica en la cual se produjo un proceso de fuerte expansión económica, ampliamente basada en el ámbito inmobiliario y basada en el complemento del ahorro interno con ahorro externo, en una política de dinero fácil, a nivel internacional, con lo cual, durante todo un conjunto de años se produjo un muy fuerte endeudamiento de instituciones financieras que fácilmente podían ir al Banco Central Europeo, a



los mercados internacionales para financiar créditos hipotecarios o actividades empresariales, también las empresas no financieras tuvieron un alto apalancamiento financiero, para financiar más del cien por cien, en muchos casos, las hipotecas, con lo cual hay endeudamiento de las entidades financieras, endeudamiento de las familias, economías domésticas, básicamente relacionadas con el mercado inmobiliario y endeudamiento de las empresas no financieras, en un proceso importante de consumo y de inversión y no podemos negar que ha habido un proceso de inversión muy fuerte y no solo en el ámbito inmobiliario, lo que sucede es que el exceso de inversión provocó el exceso de salida a por ahorro externo, con un fuerte endeudamiento, porque no generamos en el interior suficiente ahorro. Digo esto porque nos afecta directamente a lo que estamos hablando hoy en presupuestos, realmente tremendo, cuando surge un problema como el que surgió, justo cuando iniciamos nosotros la andadura en aquel verano del año 2007, justo cuando poníamos la primera piedra, Beatriz Elorriaga, Consejera de Fomento del Nuevo Tres Cantos, la obra civil, curioso, estas son esas cuestiones que hay en la vida, sorprendentes, ¿verdad?, en la etapa de la crisis inmobiliaria mayor se produce en Tres Cantos, antes decía la señora Gómez, en efecto, el retraso que se produjo en ese proceso, parecía que íbamos a contrapié, en efecto, se ha producido así, el proceso de generación de suelo urbano de obra civil, relacionada con el nuevo Tres Cantos se produce justo cuando la enorme crisis financiera, económica e inmobiliaria internacional y esa crisis ha afectado a todo occidente, lo que sucede es que aquellos países como España, que nos ha pillado especialmente endeudados, obligaba, naturalmente a una serie de medidas, lo que sucede es que inicialmente todos los países adoptaron medidas compensatorias públicas, todos, de hecho era lo que aconsejaban los Organismos internacionales y por eso el presupuesto del Estado español, perdón, del conjunto de las Administraciones públicas, voy a dar un dato del conjunto de las Administraciones Públicas básico, de tener un superávit del 2% del PIB en el 2007 a tener un 11,1% de déficit, el mayor de la historia de España en el 2009, claro, un déficit de esas características nos hace falta ver como lo interpretan los mercados, ¿cómo lo han interpretado los mercados?, pues como un hecho claramente nocivo, el que toda la economía española, Administraciones Públicas ahora, instituciones financieras, economías domésticas y las empresas no financieras, todos muy endeudados, con un déficit que traía consigo un endeudamiento externo de más de cien mil millones de euros al año, como necesidad de ahorro externo, complementando el ahorro interno, claro, ahora vienen las instituciones financieras y los propios mercados y dicen: ajusten ustedes el presupuesto; después de esa política compensatoria que, insisto, la hizo España y la hicieron otros países, llevando a ese déficit, lo que sucede es que aquí teníamos ya otro problema de base de endeudamiento, no en las Administraciones Públicas, que era más bajo que en otros países, sino del conjunto del sistema, del conjunto de la economía, y es aquí donde nos duele, porque ahora está creando especiales problemas, realmente, para poder tener a precio razonable, y sin estrés y sin esas



desviaciones que estamos teniendo, claro ese riesgo que hace que tengamos más de 200; 250 y en algunos momentos hasta más de 300 puntos básicos, especialmente conflictivos que nos afectan a todo lo que es la política presupuestaria, lo que hubo en mayo y lo que hubo a finales de noviembre. Como consecuencia de esa desconfianza en nuestro país no vienen capitales extranjeros de manera directa, o sea, inversiones extranjeras directas y hay que salir a por dinero, como hay que financiar esos déficit públicos y privados, pues ahí tenemos un problema de insuficiencia a precios razonables de tener recursos, y nos dicen las instituciones, para volver a recuperar la confianza tienen que adoptar medidas, y en ese contexto se adoptó una medida, que yo la respaldé, porque entendía que era razonable, que es la de reducción de la retribución de más de 3 millones de funcionarios en las Administraciones Públicas, eso ya nos afecta a nuestro presupuesto directamente, esa medida, pero no ha sido suficiente por parte de los mercados que interpretan que es necesario adoptar otras medidas, no voy a entrar ahora, para nada, en las medidas que no son presupuestarias, porque no son objeto de tratamiento aquí, es decir, si exigen reformas en materia laboral, financiera o energética, pero aquellas que nos afectan directamente aquí, y por lo menos hay tres frentes que nos afectan directamente, una es el sentido positivo desde el punto de vista de ajuste de gastos que es la reducción de los gastos del Capítulo I, luego se verá, por otro lado también ha afectado a los ingresos, del Estado de las Comunidades Autónomas y directamente a nosotros en las transferencias al Ayuntamiento del Estado y de la Comunidad Autónoma, por lo tanto, otra fuente de financiación importante para nuestro municipio que son las transferencias, realmente, se han visto fuertemente afectadas, y en tercer lugar en esa política compensatoria que tuvo el Estado estableció el Plan E, esas inversiones que nosotros hemos tratado de aplicar y que estamos aplicando eficientemente, pero naturalmente ya no hay Plan E para el año 2011, por lo tanto, tanto en los ingresos de transferencias corrientes, como en los recursos que pudiéramos tener para inversiones se ven muy afectados. Otro efecto negativo, derivado de esta situación económica y presupuestaria de las Administraciones Públicas ha sido el retraso en la reforma de la financiación local que se había anunciado por parte del Presidente del Gobierno de la Nación, que se llevaría en paralelo a la reforma de la financiación autonómica, ya se nos dijo que se retrasaba por dos veces y que finalmente se va a hacer en el 2011, eso también está por ver que se lleve a cabo esa reforma, una reforma esperada por cuanto, realmente es muy importante y no voy a extenderme aquí en todo lo que son esas llamadas competencias impropias, que el propio Presidente de la Federación Española de Municipios ha cifrado en no menos de 6000 millones de euros, o mejor dicho, en una intervención que teníamos los dos en una emisora, me corrigió cuando yo dije 6000 millones y me dijo que eran 7000 millones, en un estudio que también ha hecho conjuntamente con el Senado, en cuanto a actividades o competencias impropias en el sentido de que están realizando los municipios en diversas materias, pero que no tienen financiación adecuada de esas materias, o la tienen



parcialmente vía convenios con la Comunidad Autónoma competente en esas materias, pero todo esto tiene que llevarnos a un proceso de clarificación de las competencias de todas las Administraciones y llevar a cabo lo que se ha llamado la segunda descentralización, esto afecta naturalmente a los presupuestos, y eso llegará en su día, pero de momento, lo que tenemos es que no se ha hecho esa reforma de la financiación local para cumplir con el principio constitucional de la autosuficiencia financiera, no hay Plan E, caen sustancialmente las transferencias de otras Administraciones, bien, en ese contexto es en el que hay que presentar los presupuestos de nuestro municipio para el año que viene, que como dije en primer lugar, brevemente como notas más relevantes, una caída del 19,91% que afecta prácticamente a todas las partidas, menos a alguna que luego se explicará. Hay que hacer una llamada de atención al hecho de que, en efecto, caen sustancialmente las inversiones, más de un 93%, hemos llevado a cabo un proceso de inversiones muy intenso, durante todo este mandato, y eso es bien visible por parte de todos los ciudadanos tricantinos, y desde luego, entendíamos que dentro del ajuste que había que realizar en el 2011, no era menor el de reducir las inversiones en nuestro municipio por mor del ajuste presupuestario, bien es verdad que algunas de las inversiones en curso tienen todavía un ritmo de actividad muy notable, en los primeros meses del próximo año, a parte, de que tendrán que cubrir algunas inversiones de estas de menor cuantía en relación, no sé si con el carril bici, o con alguna otra, sobre todo, sí que obviamente está la biblioteca y la sede de mayores que concluirá en la próxima primavera, y luego, naturalmente pues pocas inversiones vamos a realizar nuevas para este nuevo ejercicio, entre otras razones también, a parte de la razón presupuestaria, es que este ejercicio, aunque sea de un año natural, porque los presupuestos, en principio se aprueban para un año natural, hay elecciones el 22 de mayo y, obviamente, la nueva Administración tendrá que decidir y estudiar qué proyectos considera prioritarios para el siguiente mandato, de manera que, ya a lo largo del ejercicio si tienen que hacer modificaciones presupuestarias y quieren hacerlas pues están en su perfecto derecho de hacerlo si tienen la mayoría suficiente, pero, en todo caso, queda clara una cosa, en ese ajuste presupuestario que afecta a casi todas las partidas, está claro que las inversiones tienen una notable contención, no obstante, sí quería decir que como característica importantes estructurales, es verdad que todo esto causa unos problemas, relativamente coyunturales desde el punto de vista de la liquidez, en todos los municipios, algunos se acogieron en abril de 2009 a crédito del ICO para pagar a proveedores por los retrasos y las morosidades que hubiese, algunos, muchos municipios, ese dinero les valía como recurso a efectos de no tener que presupuestar, en una segunda hondonada digamos en este sentido, está en la Ley de Morosidad, en su disposición adicional cuatro nos dice que en 30 días se van a sacar las disposiciones pertinentes para poder habilitar créditos del ICO también para pagar los también débitos que haya con proveedores anteriores al 30 de abril, el hecho es que no se ha puesto en práctica esa disposición adicional, y eso también a muchos municipios les causa



problemas, nosotros, en su día, no hicimos uso de aquel Real Decreto Ley de abril de 2009, puesto que no habíamos incurrido en las causas que motivaban aquellos créditos extraordinarios del ICO, que eran déficit o deudas con proveedores, ¿es así señor Teniente de Alcalde?, lo cual, obviamente estamos en una situación en la que muchos municipios como consecuencia de no haber puesto en práctica esa disposición adicional cuarta pues están con problemas de liquidación, pero yo lo que sí que quiero decir es que estos Presupuestos del 2011, aún con esos problemas que puede haber coyunturales de liquidez, como en todos los municipios, tenemos algunas fortalezas estructurales importantes, una de ellas es que no tenemos firmado ninguna póliza de endeudamiento a medio y largo plazo, ni el Ayuntamiento, ni ninguna de sus empresas, el Gobierno de la Nación consideró que era una situación aceptable, el tener una deuda no superior al 75% de los ingresos ordinarios, en el caso de Tres Cantos sería aproximadamente hasta 30 millones de euros, para poder endeudarse durante el año 2011, es un Ayuntamiento que estaba en posición razonable, quiero decir que nosotros si no precisamos, hoy por hoy no lo hemos precisado, no incurrimos en absoluto, tenemos largo recorrido o tenemos una fortaleza estructural en el hecho de hasta ahora no haber suscrito ninguna póliza de deuda de medio o largo plazo, eso, obviamente, nos da un margen de cara al futuro, el otro margen, que mencioné también anteriormente es el relacionado con el suelo de carácter lucrativo, proporcionado con la ordenación urbanística del nuevo Tres Cantos, estoy hablando de suelo adicional al dotacional para los distintos usos de servicios públicos, como puede ser, para colegios, hospitales o lo que sea, y, obviamente, que quede más del 80% de ese suelo en situación de disponible todavía es una fortaleza estructural que da margen para quienes vengan en el futuro, tener ese margen para poderlo convertir en inversiones porque no puede ser de otra manera para inversiones de capitalización y de dotación de este municipio, por lo tanto, yo creo que esto es importante, saber también que contamos con esas fortalezas, a pesar de las debilidades coyunturales, brevemente, sobre ingresos y gastos, algunas breves pinceladas y luego Antonio Avilés hablará con algo más de detalle. Los ingresos, decía antes, que prácticamente caen en casi todas sus partidas, salvo en una, los impuestos directos, caen las transferencias procedentes de terceros, ya lo decía anteriormente, pero además de manera muy importante, caen las tasas un 13,2%, caen los impuestos indirectos un 6,5%, suben los impuestos directos en más de un 10% y aquí caen, de hecho, crecen cerca de un 11% los impuestos directos, de hecho suben, fundamentalmente por dos conceptos, el IBI y la inspección, porque las otras figuras como el IAE, el impuesto de vehículos y las plus valías no suben, decrecen. Solo una breve nota, para terminar con el tema de ingresos en relación con el IBI, nosotros mantenemos el 0,461 de tipo fiscal, es en lo que nosotros tenemos capacidad de decisión, el tipo del IBI se aplica sobre una base, que es la que se determina por parte del Estado en relación con el valor y eso lo hace en todos los municipios, eso no lo fijan los municipios de España, los 8108 municipios, lo fija el Estado a través de la oficina del catastro, y



periódicamente hace esas revisiones para ver cuánto vale su inmueble y los municipios fijan el tipo sobre ese inmueble, y nosotros lo que decidimos el año pasado fue bajarlo del 0,513 hasta el 0,461, y este año lo mantenemos y el mantener el tipo, habiendo revisión catastral por medio, significa un aumento de recaudación y un aumento de ingresos, y eso es bastante evidente, como en cualquier municipio que tenga revisiones, que las tienen todos periódicamente, lo que determina realmente, la posición fiscal, son los tipos, lo voy a decir de otra manera, el Estado ha subido el Impuesto sobre el Valor Añadido dos puntos, la recaudación vendrá en función de cómo evolucione el consumo, el Estado ha subido también los impuestos especiales y ahora ha subido el tipo del IRPF recaudarán más o menos después, pero ha subido el tipo, la subida de los tipos es lo que determina la posición discrecional de las Administraciones Públicas en cuanto a querer subir la fiscalidad y en todos los municipios hay revisiones catastrales, y lo que determina un análisis comparado es ver qué tipo se aplica en todos los municipios, y yo les digo que el tipo que estamos aplicando está en la media baja, eso es bastante evidente, es más, está en la baja, si además tenemos en cuenta que no tenemos tasa de basuras, tasa en relación con la recogida de residuos sólidos urbanos, eso es así, y yo no digo que no incremente, se va a incrementar la recaudación, en parte, porque hay nuevos bienes inmuebles, y en parte, porque naturalmente al aumentar la base sobre la que se aplica, va a aumentar la recaudación, que contribuirá naturalmente al equilibrio presupuestario, pero lo que sí quiero decir es que la presión fiscal que motivamos con el tipo no es mayor, sino menor a la media de otros municipios y si además tenemos en cuenta que no tenemos tasa de basuras, está en la baja y si además tenemos en cuenta, que también se hace en los análisis, en cuanto a la posición en renta disponible y per cápita de los ciudadanos y la posición relativa, yo quiero decir honesta y honradamente, y sobre base técnica que el esfuerzo fiscal que se le pide a los ciudadanos de Tres Cantos es muy razonable, y desde luego, compara razonablemente con cualquier otro municipio y me gustaría que, cuando quieran podamos verlo tranquilamente, con los datos del INE en cuanto a renta disponible de manera que esa es la realidad en cuanto al tema del IBI que tanto se ha hablado de ese tema, nosotros tenemos el tipo más bajo de la historia de Tres Cantos. En cuanto al Presupuesto de gastos, simplemente un par de ideas, los gastos de funcionamiento, que son el 80% del Presupuesto caen de manera notable, porque caen sus dos grandes partidas, los gastos de personal, que caen el 10,9% y compra de bienes y servicios que caen el 7,8%; los gastos de personal caen por lo que dije al principio, al hablar del contexto económico legislativo, porque hay establecida una norma, dentro de la cual, tuvieron que bajar a partir de efectos 1 de junio los salarios de los funcionarios en un 5%, y eso se consolida a 12 meses este año porque se ha decidido la congelación salarial como norma básica del Estado para el conjunto de las Administraciones Públicas, a parte de eso también, y aunque sea de tono menor, pero también hay que decirlo, suprimimos dos puestos de personal eventual, naturalmente aquí hay que decir que los funcionarios están con sus recursos, recursos que van a



su bolsillo, contribuyendo a la política económica que quiere, naturalmente, recuperar la confianza y las inversiones y el empleo. En cuanto a la cuota de bienes y servicios caen el 7,8%, es un Capítulo, naturalmente muy voluminoso y representa 28,49 millones de euros, y dentro de él está la partida 22707, que representa 15596,697.-€, ahí más del 60% lo configuran 6 programas de la aplicación de obras y servicios, que son los contratos conocidos, limpieza, recogida de residuos, de parques y jardines, etc. están perfectamente especificados. Y luego, también otros programas en relación con Deportes, sobre todo en lo que se refiere a todo el tema de las escuelas deportivas, Foresta, etc. y luego los demás son ya de menor cuantía, qué duda cabe que ahí tenemos naturalmente un amplio campo en el cual pretendemos, naturalmente una contención de los gastos, cayendo el 7,8% para contribuir al ajuste general, y luego, las transferencias corrientes crecen el 3,3%, por el simple hecho de que las transferencias a la Empresa Municipal de Servicios crecen en esa cuantía, porque el resto no crece, crecen en esa cuantía, como ya vimos en la Junta General de Accionistas de la EMS relacionado con algunas nuevas actividades que adquiere la empresa, estos son los temas fundamentales que quería atar, porque ya finalmente el tema de las inversiones, ya mencioné lo que debía al comienzo, en cuanto al efecto directo que tiene sobre las mismas, el hecho de que no haya Plan E, el hecho de las demás Administraciones también corten el grifo, en relación con transferencias para inversiones y el hecho de que nosotros también tengamos que mantener el ajuste presupuestario correspondiente, para realmente contribuir a lo que nos plantea el Estado para el conjunto de las Administraciones Públicas y también por el hecho de que hemos realizado un enorme esfuerzo inversor y que hace que en este año concluyamos algunas inversiones en curso y ya para el siguiente mandato ya se plantearán nuevas inversiones con proyectos debidamente estudiados. Estas son, un poco, las ideas generales que quería contar en torno al tema de unos presupuestos, los últimos de este mandato, que naturalmente se centran dentro de una grave, gravísima crisis nacional e internacional y que nos afecta especialmente a España, por cuanto los mercados financieros y en general las instituciones nos tienen ahí en el ojo del huracán y nos están penalizando en los mercados financieros y eso contribuye a hacer difíciles todos los ajustes, dentro de eso, nosotros tenemos unas importantes fortalezas, que ya dije anteriormente, y eso nos permite tener margen para en el futuro mantener unos presupuestos que para muchos municipios yo creo que son un referente, muchas gracias. Tiene la palabra el señor Avilés.

D. ANTONIO ÁNGEL AVILÉS GARCÍA.- Buenas tardes, muchas gracias señor Alcalde, buenas tardes compañeras y compañeros de Corporación, vecinos y vecinas de Tres Cantos. En primer lugar quería hacer una referencia más expresa a las personas que han contribuido a realizar y a colaborar en la realización de este Presupuesto, quiero destacar especialmente a las personas que integran el departamento de contabilidad y presupuestos que nos ayudan a los políticos, en este caso, a mi persona a la dirección técnica de la Concejalía de Hacienda, al cumplir con el objetivo



de presentar estos presupuestos en estos momentos, así que muchas gracias a todos aquellos que han colaborado activamente en la elaboración de los mismos, también quiero agradecer inicialmente toda la comprensión, todo el trabajo, todo el apoyo que he tenido por parte de mis compañeros de Corporación, especialmente los miembros del equipo de Gobierno, donde fruto de diversas reuniones, discusiones, dimes y diretes, hemos llegado a una conclusión final de una presentación de los presupuestos que como bien ha indicado el Alcalde hacen honor a una realidad social, a una realidad estructural que es la situación de crisis, y por lo tanto, son unos presupuestos que como se ha anticipado tienen un carácter restrictivo, me gustaría en esa primera intervención, dejar mención expresamente como en otros años de todas las partidas individualizadas, aunque sea una labor, quizás un poco tediosa por parte de los miembros de la Corporación escucharla, porque se la saben, se las aprenden y porque tienen el presupuesto establecido, pero me gustaría dejar un reflejo de las mismas para su constancia en el acta. En primer lugar, me gustaría también indicar lo que marca la Ley de Haciendas Locales, en su artículo 162, qué es el Presupuesto, lo define y naturalmente es el estado de gastos en donde se recogen las obligaciones que como máximo se pueden reconocer en el Ayuntamiento, presentando un carácter limitativo y los ingresos, que tienen carácter de estimaciones o previsiones que podrán realizarse o no de forma definitiva y, por lo tanto, el estado de ingresos es solamente indicativo. Digo esto porque siempre al final discutiremos en muchas ocasiones si estas circunstancias se ejecutan o no, una discusión que habitualmente se produce en el mes de marzo, y en este año también se hará, que será con la liquidación del presupuesto vigente. Dicho lo cual, el Presupuesto general está formado por el Presupuesto propio del Ayuntamiento, con un montante de 53796698.-€, el Presupuesto de la Empresa Municipal de Servicios de 5866046.-€, el Presupuesto de la sociedad Nuevo Tres Cantos, EMVS con 2990396.-€, la suma de estos presupuestos nos da un Presupuesto total general de 62653071.-€, eliminando las eliminaciones de consolidación de 6313671 nos queda un presupuesto consolidado de 56339400.-€. Estos presupuestos, evidentemente, se han realizado de la manera que nos permita cumplir, responsablemente, lo marcado en la Ley 18/2001 de estabilidad presupuestaria y la Ley 15/2006 de 26 de mayo. Definitivamente, estos presupuestos que hoy presentamos al Ayuntamiento suponen una rebaja sustancial conforme a los presupuestos vigentes del año 2010, en total baja, como bien ha anticipado el señor Alcalde, un 19,91%, pero también supone una suma de esa rebaja de los presupuestos de 2010 al 2009 del 12,47%; por lo tanto, en la bianualidad del 2009 al 2011 los presupuestos presentados en esta Corporación han tenido un decremento de un 32,38%. Voy a empezar a hablar del estado de gastos en principio con las operaciones corrientes, Capítulos del uno al cuarto, donde el montante que se presenta para su aprobación es de 52905098.-€; representan casi la totalidad del presupuesto de gastos con un 98,34 y suponen un decremento del anterior presupuesto del año 2010 de 7,06 porcentual. Como bien ha dicho también, en el



Capítulo uno, los capítulos de personal suponen del presupuesto vigente de 17242539.-€ al actual pasamos a 15358206.-€, supone un decremento del 10,93%, y este Capítulo, este decremento, como bien ha indicado anteriormente el Alcalde se debe principalmente a dos aspectos, uno a la rebaja salarial establecida por el Estado, que aquí se aplicó desde el mes de junio y que va a tener efectos también continuistas en el año 2011 y el reajuste que se ha producido en personal eventual de confianza que también suma para hacer este decremento. En el Capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios, se pasa de 30903803.-€ a 28489458.-€, lo que supone una rebaja de un porcentaje de un 7,81 entre ambos presupuestos, este Capítulo es muy relevante dentro del presupuesto, casi el 53% del gasto total, año tras año, nosotros intentamos que este Capítulo 2 se vaya reduciendo; en los gastos más importantes que se reflejan en este Capítulo 2 tenemos los destinados al funcionamiento municipal, la telefonía, las comunicaciones, las notificaciones, los seguros, las defensas jurídicas, los que provienen también de la realización de proyectos sociales ya consolidados con clasificación económica propia, el servicio de ayuda a domicilio, la teleasistencia, la Cruz Roja, la UNED, las escuelas de danza, es decir, una serie de servicios sociales que se encuentran dentro de este gran Capítulo, además del grupo destacado de gastos, los servicios generales que se realizan por la ciudad, limpieza viaria, jardinería, recogida de basuras, etc. En el Capítulo 3 vemos que los gastos financieros pasan de 358944.-€ en el 2010 a 358300.-€ en el 2011; supone un decremento de un 0,18 y normalmente este Capítulo siempre tiene un equilibrio presupuestario y una continuidad en su definición económica, aquí se recogen, normalmente, los intereses y los demás gastos derivados de todo tipo de las operaciones financieras contraídas por la entidad, así como los gastos de emisión y formalización de cancelación de la misma, por ejemplo de cancelaciones de tesorería vivas o utilizaciones que confirmen no sirven para anticipar el importe, por ejemplo de las subvenciones. En el Capítulo 4, transferencias corrientes, pasamos de de 8417610.-€ en el 2010, a 8699139.-€, supone un incremento de un 3,34 que ya ha sido explicado por parte del señor Alcalde, que se debe, principalmente, a los cánones nuevos establecidos en la Empresa Municipal de Servicios, aquí también se establecen las transferencias a atenciones benéficas, asistenciales y hermanamientos, así como al Consorcio de transportes. En la operación de capital que representa un 1,66 y representa un decremento sobre el anterior presupuesto de un 91%, asciendo el total de estas operaciones de capital a 891600.-€. En las inversiones reales es donde este presupuesto supone un mayor recorte, como bien ha indicado el señor Alcalde, pasa de 9594070.-€ en 2010, a 591800.-€ en el 2011; supone un decremento del 93,83% y, por lo tanto, lo que está claro en la toma de esta decisión son dos cuestiones importantes, una, llegamos a nuestra finalización de nuestro encargo político a lo largo de estos años, como bien ha indicado también el Alcalde, hemos hecho frente a muchas inversiones, se han realizado inversiones, se han realizado inversiones estructurales dentro de la ciudad, que son bien visibles, no obstante, seguimos apostando por una continuidad,



pero ésta viene marcada y determinada en la limitación del 22 de mayo en donde nosotros haciendo un ejercicio de responsabilidad vamos a seguir finalizando y concluyendo las dos obras que están en ejecución, que son dos obras emblemáticas como es el Centro de Mayores o la nueva biblioteca que vienen con ayudas económicas externas, es decir, a través del fondo del PRISMA y a través del fondo estatal de inversión local que se viene realizando, su finalización será para la primavera y el resto del Capítulo los 591000.-€ bien ya los ha explicado tanto el Concejal de Urbanismo como en los encargos de gestión que va a tener la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo. En el Capítulo 7, transferencias de capital, pasa de 350000.-€ a 0 en el 2011, por lo tanto, hay una rebaja del cien por cien. Y en los activos financieros se pasa de 299800.-€ en el 2010 a la misma cantidad, 299800.-€ en el 2011; éste representa solo 0,56 sobre el total de los gastos. Definido una vez el estado de gastos, voy a hacer una breve mención para que quede también constancia en acta del Estado de ingresos. Las operaciones corrientes representan un importe total de 53606698.-€ y supone casi el 99,65% del total de los ingresos, suponiendo un decremento sobre el anterior presupuesto de un 7,89%. En Capítulos, en impuestos directos vamos a pasar de una recaudación del 2010 prevista de 20217524.-€ a una previsión de ingresos por estos impuestos directos de 23438774.-€, un incremento de un 10,99%, como bien ha explicado el señor Alcalde, principalmente, en estos impuestos directos se traducen, principalmente, en el impuesto de bienes inmuebles, en donde, no quiero extenderme más, ha explicado el señor Alcalde cual era la filosofía, cuales han sido las ejecuciones y las acciones que ha tomado este Equipo de Gobierno para mantener el tipo impositivo del IBI en el 0,461; uno de los más bajos de la Comunidad de Madrid, pero el más bajo de la historia del Ayuntamiento de Tres Cantos, también aquí se producen otros ingresos derivados del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, lo que todo el mundo entendemos como plus valía, se mantiene en este impuesto las reducciones que se habían aprobado en años anteriores del 40% de la base imponible sobre el valor catastral, debido a la revisión, también tenemos aquí los ingresos derivados del impuesto de actividades económicas y el impuesto de vehículos de tracción mecánica, que se mantienen los mismos tipos y las bonificaciones que en el año 2010. Una parte importante, también, que va a fomentar este posible incremento de recaudación que hemos estimado va a ser las actuaciones que realice Inspección Fiscal en aquellos impuestos que tengan una revisión especial y un plan específico que se fijará a principios de año para las actuaciones hasta el 22 de mayo. En los impuestos indirectos pasan de una cantidad de 6205000.-€ en el año 2010 a 5800000.-€ en el año 2011, supone un decremento de un 6,53%, principalmente viene de los efectos ya establecidos y fijados inicialmente de la crisis, en este caso derivado, principalmente, del impuesto de construcciones instalaciones y obras, ICIO, y de las inspecciones de este impuesto. El Capítulo 3, tasas, precios públicos y otros pasa a una posible recaudación de 13019080.-€ en el año 2010 a 11300600.-€ en el año 2011, supone un decremento de un 13,20%,



quiero destacar aquí que se vienen manteniendo las mismas cuotas que se venían aplicando en el 2010, no teniéndose en cuenta el incremento del IPC. En las transferencias corrientes, también lo ha indicado inicialmente el señor Alcalde, pasamos de una cantidad de previsión de ingresos que tenemos para este año de 2010, de 17031885.-€ pasamos a 10441288.-€, es decir, un decremento de un 38,70%, por lo tanto, una merma de estos ingresos bastante importante que nos ha hecho ajustar y acomodar los gastos a estas previsiones de transferencias que vienen por otras administraciones. En los ingresos patrimoniales pasamos de 1724036.-€ en el 2010, pasaremos a unos probables 3626036.-€ en el 2011, un incremento de un 110%, aquí hemos recogido los ingresos provenientes de convenios urbanísticos, concesiones e intereses de los fondos de inversión. Las operaciones de capital representan 190000.-€, lo que significa un 0,35% sobre los ingresos y un decremento de casi el 98% sobre el año vigente. En la enajenación inversiones reales, como bien ha anticipado también el Alcalde, no tenemos prevista la enajenación de ninguna parcela, pasaría la previsión de 5385981.-€ este año a 0 en esa previsión en el año 2011, con la posibilidad de que el equipo que entre a partir del 22 de mayo, poder hacer las intenciones o las modificaciones correspondientes en estos aspectos, en las transferencias de capital, pasamos de 3463500.-€ en el 2010 a 70200.-€ en el 2011, supone un decremento de un 98% y son ingresos de naturaleza no tributaria percibidos por las entidades locales para financiar operaciones de capital. Finalmente, en los activos financieros se mantiene la misma cantidad del año 2010 de 119800.-€, esto es en ámbitos de capítulos ingresos-gastos y que se traducen después a través del ejercicio político en una presupuestación, en unas clasificaciones orgánicas que para evitar, en este caso, la escucha de este Concejal por más tiempo voy a explicar simplemente el número de orgánica y aquella significación económica que tenga un especial interés para los vecinos de Tres Cantos, hay 27 clasificaciones orgánicas donde nosotros ejecutamos nuestro programa político, empezando por la de Alcaldía en donde se ha rebajado respecto al año 2010 en un 13,79% el porcentaje dedicado al mismo, se ha bajado en 588056.-€, por lo tanto, la orgánica queda configurada en 3676585.-€; en la orgánica de comercio, industria y consumo se ha incrementado en 58566.-€ con respecto al 2010, principalmente se debe este aumento a la petición de una subvención de Madrid Región Digital II, y también a la incorporación del área de consumo definitivamente en el área de comercio e industria, siendo su dotación económica de 859821.-€; el capítulo de Recursos Humanos, dirección orgánica, tiene 672382.-€ disminuido en un 17,65% respecto al presupuesto vigente. La dirección económica tiene un montante establecido de 3987712.-€ y ha incrementado respecto al año 2010 en un 11,97% esto se debe, principalmente a la previsión de la puesta en marcha de un nuevo servicio en donde se van a producir una serie de ingresos y de gastos, y esta orgánica representa un 7,41% del presupuesto total, en los servicios generales se ha disminuido en 444279.-€, es decir, casi un 21,30%, estamos intentando ser muy restrictivos en el gasto y esta orgánica se queda con una cuantificación económica de 16436409.-€.



En la orgánica de seguridad y policía se reduce respecto al 2010 en 1,63% teniendo la cantidad establecida de dotación económica en 5440767.-€. En educación, la partida económica es de 4343198.-€ con un decremento de un 4,57% sobre todo debido a la baja de los salarios y los ajustes en algunos convenios como el del Instituto Jorge Manrique o la propia UNED. En organización municipal se ha rebajado la cuantía referente al año 2010 en un 27,31%, es decir, ahora la cuantificación es de 164295 y se debe principalmente a la finalización del proyecto “*Evoluciona Noroeste*”. En calidad de los servicios municipales se ha establecido una cuantía de 10000.-€ para seguir con el programa de implantación de normas ISO en diversas concejalías, suponiendo una rebaja de un 60% sobre los 15000.-€ establecidos en el año anterior. En obras y servicios, la partida suma un montante de 15336632.-€ disminuyendo en 9788479.-€ con respecto al 2010, un 38,96%, por lo tanto, esta concejalía, aún así, va a seguir manteniendo los criterios y los estándares de calidad en limpieza, jardines y pavimentación por estar perfectamente dotada para esos servicios, esta orgánica representa un 28,51% sobre el total. Protección Civil también ha sufrido un decremento de un 15,78%, debido sobre todo, a la bajada de salarios contemplados en su personal y a los operadores externos del CECOM que seguramente tomarán la partida por parte de los funcionarios de esta casa, la partida 3003, transportes, ha disminuido con respecto al 2010 en un 36,28% porque ya se han ajustado las transferencias que el consorcio de transportes teníamos con las desviaciones producidas en los años anteriores a 2010, donde ya en este ejercicio se habían ajustado, teniendo una partida de 248500.-€. Urbanismo tiene una partida de 3081354.-€ incrementado en 51000.-€ respecto a la partida del año 2010. Medio ambiente tiene una partida establecida en 599159.-€ disminuida en un 16,24% sobre el año 2010. En empleo y desarrollo local también ha habido una disminución de esta partida, sobre todo en la falta de proyectos subvencionados de proyectos europeos, esta orgánica va a contemplar un presupuesto de 627264.-€ este año 2011. La partida de igualdad y solidaridad también va a tener un reajuste, va a contar con una cantidad económica prevista de 457441.-€ sobre todo, se han bajado las transferencias corrientes para subvencionar programas de cooperación al desarrollo y hermanamientos. La partida orgánica de participación ciudadana ha disminuido también en una cantidad, quedando la cuantificación para el año 2011 en 146000.-€, se minoran las transferencias para subvencionar algunas asociaciones locales. La partida de sanidad también se ha disminuido respecto al año 2010, principalmente por, en este caso, la bajada de salarios que corresponde a los trabajadores que están en esa orgánica y también a la salida del área de consumo que pasa directamente al área de comercio, teniendo una dotación anual de 270574.-€. La orgánica de promoción del mayor aumenta en un porcentaje importante, casi un 53%, teniendo este año prevista para el 2011 una partida de 400324.-€ y se debe, principalmente, a la puesta en marcha de la nueva sede central de mayores en las próximas fechas. La partida de mujer, familia e infancia ha tenido también un ajuste teniendo un presupuesto para el 2011 de 505753.-€ y,



sobre todo, también se reduce de la bajada de salarios el recorte de trabajos con otras empresas. Bienestar social e inmigración también ha sufrido un recorte, en este caso, de un 2,57%, teniendo una partida económica para el año 2011 de 2076255.-€, la disminución se debe fundamentalmente a la bajada de los salarios de las personas que trabajan en esta concejalía. Personas con discapacidad también tiene un recorte fijado, en este caso, la partida para el 2011 en 170726.-€, sobre todo derivados del reajuste de trabajos con otras empresas. Cultura ha tenido también un reajuste que teniendo una partida para 2011 de 1846939.-€, desapareciendo algunos gastos y sobre todo también representa esta bajada por parte de los salarios de estas personas que colaboran en esa Concejalía. Juventud ha disminuido también, respecto al 2010, fundamentalmente por la bajada de salarios y contiene una orgánica de 1232995.-€. Deportes tiene una cuantificación para este año 2011 de 3106069.-€ disminuyendo, también, en una cantidad de un 3,46% sobre el 2010, y esto se debe a la bajada de salarios y al ahorro de la energía eléctrica que se recoge en otra orgánica, en este caso en la de urbanismo. Festejos ha disminuido también la partida respecto al 2010 en un 33,40%, debido a una reorganización de las partidas en esta época de crisis. Y comunicación social también ha disminuido su porcentaje en un 16,17% teniendo una dotación de 425254.-€.

La lectura de estos epígrafes, de estos ingresos y gastos y esta definición de orgánicas, las podemos resumir en que hay una bajada generalizada en números globales de un 19,91% en ámbito presupuestario, de presupuesto contra presupuesto, casi todas las orgánicas sufren una merma sobre las acciones que iban a pretender en el año 2010, es decir, presupuestariamente todas la concejalías, o casi todas, tienen una menor operatividad económica, debido a esa bajada del 19,91% en global, de esas orgánicas, en principio, solamente hay 4 que aumentan y 23 que disminuyen, pero es lo que entendemos que tenemos que hacer en tiempo de crisis, no obstante, sí que quiero destacar que esta rebaja en las cuantificaciones presupuestarias de las orgánicas no va a suponer una merma en la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos de Tres Cantos, es un ajuste que se ha realizado en el presupuesto, un presupuesto que va encaminado a una prestación real de los servicios que los ciudadanos de Tres Cantos demandan, en todas las áreas, evidentemente en una situación como la que estamos contemplando y la que estamos viviendo todos nos tenemos que apretar el cinturón, desde los propios miembros que estamos aquí en la Corporación, que como bien ha definido el señor Cestao, también nos hicieron nuestro ajuste económico en nuestras retribuciones, pasando por los funcionarios, pasando por algunos programas, pasando por algunas entidades y algunas asociaciones locales que sufrirán, seguramente, algún tipo de reestructuración en los emolumentos que venían percibiendo y entre todos creo que podemos entender que este ajuste presupuestario desde 2011 sirve para dos cuestiones, una para seguir dando los servicios de calidad que este equipo de gobierno y esta ciudad necesita dar a los ciudadanos de Tres Cantos, y dos para ajustarnos a ese descenso



importante de los ingresos o esas previsiones de ingresos que se han producido tanto en los ingresos de manera indirecta, no tanto en las previsiones de los ingresos directos, sino también de las transferencias de otras entidades y de otras administraciones, muchas gracias y espero contestar a las preguntas que por parte de la oposición me puedan dirigir en esta intervención, gracias.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, muchas gracias señor Avilés, tiene la palabra la señora Gómez de APTC.

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA.- Muchas gracias señor Alcalde, buenas tardes compañeros y compañeras de Corporación, buenas tardes vecinos y vecinas. No voy a intentar seguir confundiéndoles y aburriéndoles con los números, simplemente diré los millones, lo demás se lo ahorro y si necesitan el documento se lo puedo adjuntar. Parece que el gobierno no tiene muchas esperanzas en renovar su mayoría absoluta porque deja todo a futuros gobiernos como si ellos no fuesen a revalidar, gracias a sus grandes inversiones, su mayoría absoluta, pero nosotros vemos que la cuestión es que todos los remanentes de Tesorería que habían destinado a inversiones se los han liquidado ustedes enteros, en tres años, pero bueno eso lo dejaré para el final porque la verdad es que parece que nos hacen un favor, ¿porqué no nos han hecho ustedes un favor y no han renovado todos los grandes contratos que son un 60% del presupuesto de la partida de trabajos a otras empresas? Eso lo han renovado ustedes y no han contado con nosotros para nada, sabiendo que la mayor parte del contrato se iba a desarrollar cuando no estuvieran ustedes, eso les ha dado igual. También les ha dado igual una encomienda de gestión a la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda, para decir las dotaciones que necesita la nueva ciudad sin contar con nosotros, y sin embargo, ahora, ¡que casualidad!, que las inversiones cuando ya no tienen un duro, ahora eso lo dejan para que el equipo que venga sea el que las haga, es que ya comulgar con ruedas de molino, el papel lo aguanta todo, pero desde luego, yo agradezco mucho al señor Alcalde su intervención porque siempre todos los economistas se empeñan en hacer retrospectiva de la crisis, pero se esas ya las sabemos todos, la Lemon Brothers, luego lo que ha ocurrido en Estados Unidos, en Europa, la titulización, es que yo quería que, al final, hubiese acabado usted con unas recetas, pero es que usted ha tardado en reconocer la crisis más que Zapatero, este es el primer presupuesto que baja en este Ayuntamiento, el primero, sí, sí, sí, el año pasado, sin lugar a confusión había, en 2010, por ejemplo, 27 millones en el Capítulo 2, en el 2010 había 30, subieron ustedes 3 para volver a bajar 2 este año, la primera vez que baja el Capítulo 2 y el gasto corriente de este Ayuntamiento, el año pasado dijeron que era por la pista de atletismo y algunas dotaciones, este año por la biblioteca, ustedes cada vez que toman una decisión y hacen un presupuesto incrementan el gasto corriente de este Ayuntamiento, sus inversiones son totalmente improductivas de otra cosa, nada más que de gasto, y nosotros ya le dijimos hace tiempo que gastar para ahorrar era lo que tenían que hacer. Nosotros presentamos una moción en este Pleno



para ahorrar en el 2008, hace casi 3 años, y ustedes se negaron a aceptar esa moción, sin embargo, hoy es cuando reconocen la crisis, cuando se van, ¿ustedes se creen que los electores tienen memoria de pez y solo se van a acordar de que ustedes fue el último año el que bajaron el presupuesto?, ¿ustedes creen que es eso lo que van a hacer? En primer lugar a mí me gustaría hablar de la forma de presentación de este documento, yo creo que el señor Alcalde tiene experiencia en otras administraciones y en otros parlamentos del tiempo, aquí hemos tenido, exactamente, hasta el minuto de hoy una semana para poder, no solo estudiar el documento sino preguntar acerca del mismo, volverlo a debatir ha sido imposible porque ha sido pregunta-respuesta a través de e-mail, nosotros las respuestas de esas preguntas las hemos recibido ayer a las seis y media de la tarde y además le advertimos en la Comisión del lunes que nosotros queríamos hacer una propuesta de reducción del Capítulo 2, ¡qué más da! Si ustedes tiene los votos mayoritarios les da igual lo que yo diga, solo tienen que aguantarme unos minutos, además, pasados, porque solo es el último punto del orden del día y a partir de aquí hacer exactamente lo que a ustedes les dé la gana, a mí esto me parece cada vez más preocupante, pero no solo por su actitud que es cada vez más autoritaria y cada vez más pasa usted más de la oposición, a usted es que le da exactamente igual, lo que nosotros opinemos, lo que vayamos a proponer, cualquier cosa que se nos ocurra, les parece a ustedes, o es que ya lo tenían ustedes ideado y ya lo harán y entonces votan que no, o directamente que no tengamos ni tiempo para proponer, porque así de esa manera parece que nuestro trabajo es poco o nada productivo, pero lo que más me apena de todo esto es que quienes nos dedicamos a esto con vocación, lo que intentamos es tamizarnos las ideas unos a otros y enriquecerlas, cuestiones que a ustedes no se les ha ocurrido se le pueden ocurrir a 10 cerebros más que hay en esta sala, pero ustedes eso lo desdeñan con la mayor de las flemas, le da a usted exactamente igual, señor Alcalde, usted lo único que habla es del presupuesto del Estado, de lo que pasa en España, cuénteme lo que pasa en Tres Cantos, si es que a usted la oposición le da exactamente igual, y hasta hoy el dinero de inversiones ha pasado de veintitantos millones cuando ya estaba la crisis, ¿eh?, usted hacía inversiones antes de que Zapatero se inventase el Plan E, que usted luego ha defendido, y la crisis ya estaba, no en ciernes, sino admitida por su partido, usted gastaba veintitantos millones en inversiones y sumaba su presupuesto casi 76 millones de euros, 76; hasta 53 que es el del día de hoy, yo creo que el oportunismo en el incremento y decremento de sus presupuestos es algo que cualquiera con una curvita pequeña lo puede hacer, además acaba usted su mandato como lo empezó, con 0 inversiones, usted en el 2007 que gobernó desde julio hasta diciembre, no hizo ni una inversión, entonces, va a acabar exactamente en el mismo punto el mandato, presupuestariamente, lógicamente usted podrá hablarme de todas las inversiones, muchas de ellas sin ton ni son que ha hecho en esta ciudad, gastándose el dinero, el remanente de Tesorería que no había, y que, por cierto, casi todos los equipos de gobierno, desde hace tiempo, han podido obtener del equipo



anterior, cosa que no ocurrirá en el siguiente, lo único que habrá es patrimonio municipal del suelo, fruto de un Plan General que usted tampoco aprobó, o sea, que usted lo que ha hecho es gastarse el dinero que otros conduraron y que otros obtuvieron, a parte también las veces que ha malvendido parcelas cuando ya estaba el suelo bajando de precio, que el valor de repercusión que a nosotros nos dio Fomento es mucho más alto por el que usted se lo vendió a ellos mismos, que todavía está por ver dónde está ese dinero de Atisae y, por favor, no hablo, porque aquí hay que especificar que en los bolsillos de nadie, si ha ingresado alguien o no ese dinero que todavía estaba pendiente, tanto de la venta de Atisae, que, por cierto, ha presentado el Estudio de Detalle, como de las parcelas de Fomento porque todavía no lo tengo muy claro, pero sobre todo, es que a ustedes esa forma de entender la política es que yo vivo de mi mayoría y los demás me dan igual y no tengo nada que explicar, nosotros pedimos la partida que se denomina trabajos a otras empresas y de la que efectivamente el cincuenta y ocho y pico por ciento son los contratos grandes de esta ciudad, que ustedes han aumentado considerablemente, en estos años de gobierno sin consultarle a nadie, ese Capítulo ustedes también lo han incrementado, ese gasto, y este gasto, además, se consolida porque es un gasto plurianual, eso lo han hecho ustedes también. Entonces, nosotros le hemos pedido que nosotros, por favor, además de ese 58%, el treinta y tantos por ciento restante que hiciese el favor de decirnos en qué consistía o qué es a lo que se iba a destinar, o qué era a lo que estaba comprometido, simplemente, no queríamos tampoco que desvelasen sus proyectos ya que sabemos desde esta tarde, que la mayoría de sus proyectos son secretos, que tiene concesiones administrativas secretas, contratos secretos, hasta donde yo sé la ley tasa específicamente lo que es secreto, por lo tanto, eso lo que es, es un motivo más electoralista de los que a usted no le falta ni uno, lo que es gastar mucho dinero y cada vez necesitar más y por eso sube usted el IBI, la primera vez señoras y señores que le oigo al señor Alcalde que admite que ha subido el impuesto, o sea, se ha gastado, que yo había dicho 2000.-€ en mi artículo, sin haber visto el gasto, el gasto ha sido de tres mil y pico euros en mandarnos a nosotros una cartita a nuestra casa, de 3520.-€, para decirnos el tipo y hablarnos de distintos elementos para no explicarnos finalmente que nuestra cuota será mayor, la primera vez que lo he oído ha sido aquí, y que nadie ha intentado confundir sobre el tipo de gravamen, lo que sí que también me gustaría poner relevancia es la amnesia que tiene el señor Alcalde sobre ciertas partes de cuando él fue Secretario de Estado, no ha aludido usted al coeficiente reductor, se lo dije en el anterior Pleno, su Gobierno, el Gobierno de Aznar, empós de que esas revisiones catastrales que hacía el gobierno no produjesen esos aumentos, puso un coeficiente reductor, que ahora usted elimina, no solo, de las ordenanzas sino de su mente, o sea, que usted cree que por no decirlo no existe, pues sí existe y está en el uso de él y no ha querido hacerlo porque prefiere que el IBI suba un 10%, y por lo tanto, la recaudación suba, porque si no ya le contará a los vecinos de Tres Cantos como de nueve millones y medio en el 2010 pasa a diez millones casi y medio, en el 2011,



si no es subiendo el impuesto, creo que nadie puede rebatir eso, en el impuesto de vehículos usted también cree que tal y como va la economía, la crisis, etc. va a suponer un aumento de casi 600000.-€ la recaudación de los vehículos, o sea, si usted congela las tasas, los precios, los impuestos y, sin embargo, ¿vamos a comprar los tricantinos coches por este importe?, es que esto son unos presupuestos que no se los cree absolutamente nadie, pero por la parte de los ingresos es que es casi imposible. Lo único que parece un poco más razonable es que haya usted bajado la recaudación del impuesto de actividades económicas como impuesto, pero luego ha duplicado usted la inspección fiscal, para cuadrar también, o sea, que lo va a cuadrar el impuesto y eso parece un poco más lógico, pero luego dice: ¡ah!, no, no, pero de la inspección fiscal pienso sacar, pues, ni más ni menos que de 600000.-€ a 1500000.-€; todo recorta, pega, la verdad es que es una labor de *password*, más que de otra cosa estos presupuestos. Luego, otra cuestión llamativa es el impuesto de construcciones e instalaciones, este es el primer año que parece que se va a construir algo en Tres Cantos y usted baja ese impuesto, es que de verdad que no le entiendo absolutamente nada, antes ponía en el 2010 cuatro millones y medio ya ahora decide que un impuesto que no es directo, sino que es indirecto, va a resultar que va a tener usted 3000000.-€, o sea, 1500000.-€ de menos, cuando se va a empezar a construir, ya hay presentados Estudios de Detalle, las cooperativas... es que es una inflación presupuestaria la que tiene que no tiene ningún sentido. Fíjense ustedes si ya ven mal, o yo no sé si lo estudian con fruición que incluso los abonos de deportes que ahora van a cobrar en Islas, los han subido, o sea, los que no va a cobrar el propio Ayuntamiento usted los ha subido en la recaudación, luego, seguimos con los dos millones famosos que jamás recauda, en las multas de expedientes medioambientales, dos millones que a lo sumo, una vez recaudó 90000.-€, pero ahí las tiene usted, que le deja de cojear la mesa poniendo eso en la pata, pero es que tiene usted muchas más cuestiones, como las concesiones administrativas secretas, etc. Luego, es muy gracioso que habla usted, en la Memoria, o en el informe del señor Concejal, habla usted de las transferencias del Gobierno de la Nación, claro, para que se vea claramente cuál es su partido diciendo que van a bajar y tal, y no hace mención a las de la Comunidad de Madrid, que todos los años presupuestas 5000000.-€ y todos los años consigue 2500000.-€, o sea, que por la parte de los ingresos es que hace aguas, completamente por todos los sitios. Luego le diré que más aguas hace el presupuesto entero, porque mire, una sencilla composición de lugar respecto a lo que ha ocurrido en este Ayuntamiento durante este tiempo, es, el anterior presupuesto que era de 67000000.-€ tuvieron que dar de baja nada más empezar el año, y porque el año anterior tenían un déficit de menos 16000000.-€; ocho, con lo cual 67 menos 8 ya llevamos 59; y de esos 59 el Alcalde en vista de que esto era un dislate se comprometió a que hubiese a partir del verano, a partir del estado de ejecución que nosotros tenemos hoy en este Pleno, hubiese una baja de un 60% en el Capítulo 4 de tres millones y pico y un 35,27 en el Capítulo 2; 7 millones y pico, eso que hace un total de



10600000.-€ aproximadamente, que más los 8 que les he dicho antes que tuvieron que dar de baja por haberse pasado en el anterior por ese gasto desaforado, hace un total de 18000000.-€; si a esos 67 ustedes le quitan esos 18 millones de euros, les queda menos presupuesto que el que tienen este año para el que viene ¿Es que eso lo entiende alguien? Que ustedes han tenido que recortar por todos los sitios del presupuesto del 2010 porque no tienen dinero y sin embargo, hacen uno de más para el 2010, pero si mire, lo tiene usted muy fácil, treinta y pico millones, creo, son los que tienen en Colmenar, misma población, mismo desarrollo urbanístico, perdón, lo único que creo que no tienen es la concesión a Fomento, pero es casi la misma población y nosotros casi el doble de presupuesto. Bueno, también la explicación no pedida continuamente en toda su Memoria de que usted sacraliza el no tener deuda, pues a nosotros también nos parece preocupante, porque otros lo que hicimos, en vez de hacer lo que usted, ese populismo desaforado de gastarnos y poner la ciudad patas arriba con obras para no conseguir nada, porque la mayoría de los aparcamientos de la ciudad se han quedado mínimamente ampliados, o sea que, todo eso que ha utilizado usted, toda esa ingente cantidad de dinero, otros lo utilizamos en cancelar la deuda financiera para que esos gastos no nos comisen al Ayuntamiento y podíamos haber hecho lo contrario, entonces, permítame que, usted que ahora va a libertad digital previo pago de 1770.-€ a hablar de que este Ayuntamiento no tiene deuda, por favor, lléveles la Memoria en la que dice que usted está de acuerdo con las deudas, que ha estado de acuerdo con el Plan E y lo que ha supuesto para este país el Plan E, que además el Plan E se lo ha gastado usted en cubrir una piscina cubierta, hacer un carril bici, poner unas pantallas left y, no recuerdo ahora mismo, algunas frivolidades más. Estoy en mi turno, ¿sabe lo que pasa?, es que estoy tan acostumbrada a que me interrumpían que nunca pierdo el hilo, o sea, que puede usted hacer todas las intentonas que le parezca durante todo el tiempo que yo hablo, por lo tanto, el Plan E es lo que ha producido, efectivamente, lo que usted cuenta, la desconfianza de otros países, los mercados, toda esa película que leemos continuamente en todos los sitios, que está manido, manido, a no ser niño becerra yo creo que casi todo el mundo tiene la misma cuestión, pues todos esos gastos del Plan E, ¡ah!, la dotación deportiva en soto que está vacía, también, en vez de hacer una dotación cubierta donde venía en el convenio y que ustedes decidieron hacer dinero, porque ustedes han hecho ese convenio para gastar, han hecho dinero parte del PRISMA para gastar, que el PRISMA era Plan Regional de Inversiones y ustedes han decidido coger patrimonio municipal de suelo que es un dinero mucho más protegido y les era más fácil para la biblioteca y el centro de mayores porque todos lo íbamos a justificar y luego el dinero del PRISMA que era el real de inversiones, dedicarlo a gasto corriente porque es de lo que no hay, efectivamente, y ustedes monetizaron un 25%, entonces, ustedes no son adalides de nada, pero de tener un presupuesto austero y de crisis menos, y es que, además, dicen que incluso van a mantener un presupuesto primordialmente social, y es que me gustaría darle el dato, por ejemplo de lo que hacen con las ayudas asistenciales, porque me



parece muy interesante ese dato, y es bajarlas, las ayudas asistenciales de bienestar social pasan de 879000.-€ a 614000.-€, muy sociales sus ayudas, muy social su presupuesto, los premios, becas y pensiones de estudio, que también podía hacer algo en lo que revertiese la cuestión de la crisis, también bajan de 184000.-€ a 67000.-€, o sea que muy sociales los suyos, luego como todos los años, las partidas que más bajan son las que tienen el frente mujeres, eso está claro, todas las partidas que bajan son las que al frente tienen delegaciones mujeres, yo cada vez, fíjese, que va a ser blanco y en botella porque estoy ya organizando, ordenando, tantas características que empiezo a pensar que usted tiene alguna cuestión de género entroncada en sus decisiones, porque empleo lo lleva una mujer, un 30%, igualdad y solidaridad un 40% y lo lleva una mujer, participación ciudadana un 27%, promoción del mayor es la única que sube, por cierto, ahí iba yo, promoción del mayor y la biblioteca, explíquenos usted qué tipo de gestión va a llevar a cabo, tanto en la biblioteca como en el centro de mayores que necesita ese pastón, o sea, explíquenos qué tipo de gestión va a ser, la que ustedes van a llevar a cabo, tanto con el centro de mayores como con la biblioteca que son las dos únicas inversiones en las que nosotros hemos estado de acuerdo con ustedes en este mandato, explíquenoslo, nosotros seguimos pensando, y creo que ya lo hemos defendido desde la bancada de la oposición desde hace tiempo, que el presupuesto de este Ayuntamiento tiene que ser como máximo 40 millones de euros, se lo hemos dicho el año pasado, creo que el anterior, el compañero de Izquierda Unida, mi compañero del partido Socialista se lo han dicho en numerosas ocasiones, ¿Cuál es la cuestión por la que este Ayuntamiento no se ciñe a sus ingresos? Luego si tiene algo extraordinario, lógicamente, y como usted muy bien explica se puede modificar el presupuesto y se puede vincular es gasto a otra cuestión sin necesidad de que nos encontremos con las cuentas que nos encontramos, porque lo que sí que me gustaría no dejar en el aire es la cuestión de la proyección que se hace en estos presupuestos. Se hace una proyección de que van ustedes a conseguir 39 millones de derechos netos o de recaudación, entre impuestos, tasas, etc. y dicen ustedes que el resultado presupuestario ya va a ser, dice el señor Interventor, porque todavía no han conseguido explicarme de donde sacan este resultado, lo he preguntado en Intervención y me han dicho que esto es una cuestión en la que los ingresos y los gastos se valoran tanto política como técnicamente, por lo tanto, alguien hará una valoración técnica y otra política, aquí en el resultado presupuestario de A – B pone -2652765.-€ de resultado, el año pasado pusieron menos nueve y fueron menos ocho, después de quitar los ocho del remanente, entonces, esta es la verdadera gestión que ustedes hacen, la gestión que ustedes hacen es que el año que viene este Ayuntamiento tendrá que tener deuda, eso es lo que hacen, y por eso ustedes no han querido hacer ni... Bueno el cuadro de inversiones lo que tiene es una denominación fabulosa, cuadro, porque es que es un cuadro, es que yo no sé ni cómo ustedes se atreven a presentar estas inversiones, pero si ustedes no tienen ningún problema, pueden hacer las inversiones que quieran



y díganos con qué dinero las piensan invertir y después el que venga que las modifique, pero ¿qué pasa?, que ustedes no tienen ni un duro, entonces, lo único que pueden poner es atención a los interesantes proyectos de inversión que por favor, es este cuadro (lo muestra) que lo han dividido en dos hojas, creo, que para que no quedase tan ridículo, que hay vehículos de policía, armamento, software, hardware, obras de los colegios que subvenciona la Comunidad de Madrid, también parte, aire acondicionado y calefacción, fonoteca, equipo informático, adquisición de material de teatro, reposiciones del teatro municipal, esas son sus inversiones, es una ridiculez, pero espantosa, es que para esto yo prorrogo los presupuestos, desde luego, esto es absurdo, pero lo que no es absurdo de estas inversiones es que usted baja el presupuesto a todo el mundo pero sigue dando 180000.-€ a fundaciones, sigue usted pagando 160000.-€ por pertenecer a la fundación de parque científico, cuando no tienen nada, absolutamente nada de participar ahí, nada más que usted físicamente se sienta allí, absolutamente nada, porque lo que podía haber hecho y habría sido una cosa que lo podía haber, incluso, justificado es haber ido al Patronato y haber dicho, mire, tengo el dinero del Plan E, dígame algunos proyectos que sean interesantes que sean inversiones productivas, no, no, no, nosotros quedamos en las pantallas left, cosas de casa, un carril bici, muy a lo Berlanga, ¿y para eso pagamos 160000.-€?, y luego, otras a la Fundación de la Autónoma, mire es que no estamos para esos gastos, nosotros no estamos para esos gastos para nada, entonces es un gasto totalmente inoportuno, como es inoportuno las vaquerizas, de una inoportunidad, teniendo un aula de la naturaleza del Ayuntamiento de Madrid, que tiene más deuda que nada y estaría encantado de firmar un convenio con nosotros para que le diésemos dinero, un aula de la naturaleza en la misma puerta de Tres Cantos, antes de entrar por la primera entrada de la entrada Sur, tienen aula de la naturaleza de Madrid, que vienen todos los autobuses de los escolares de Madrid, ahí pues no, nosotros tenemos que gastarnos 470000.-€ en adornar unas vaquerizas para que sea otro aula a dos kilómetros de la existente, y además, luego imputar en el Capítulo 2, gastos de personal, conserjería, limpieza, etc. que aumentan el Capítulo 2 y aumentan también el maltrecho, hasta ahora presupuesto de la empresa municipal de servicios y lo hacemos sin ningún problema, luego por no hablar de la pista de atletismo de los 6 millones de euros que implican, además, mantenimiento, etc. y lo que ya he visto en las facturas que me espanta y es que cada 2 meses son 6000.-€ mantener el césped de dentro, y eso tampoco lo hace la Empresa Municipal de Servicios, lo hace una empresa, y es que con tanto gasto, es que si esto va a menos esto es para poner los pelos de punta, y luego encima, señor Alcalde, dice sin ningún rubor en su discurso que el esfuerzo fiscal de los tricantinos es mínimo, ¿pero usted sabe a lo que la gente dedica su renta disponible?, ¿usted cree que va a dejar de ir al gimnasio para pagarle a usted los impuestos? Al gimnasio o al colegio privado de su hijo, o a las vacaciones de las Bahamas o donde pueda ir, para pagarle a usted los impuestos y que usted se lo gaste en estas tonterías, dice que tienen renta disponible, o sea, que usted lo que hace es ver



lo que ganan y ver lo que usted les quita y lo demás a ver como se lo puedo quitar ¡venid aquí bonitos! Es una cosa indignante, pero además es que yo le explico, recordaba que tuvimos un comité de crisis, se le explicaba esto y además le decía que, en cualquier momento, si mejora la economía en otros países, sube la inflación, suben los tipos de interés, suben las hipotecas, que a la gente nos iba a complicar muchísimo la vida, y no me pongan nerviosa, es que tu alteras todo siempre que hablas, pero, como no voy a alterar las cosas, ¿es que usted no está preocupado? Porque lo que no destila su discurso es preocupación, usted ha dicho que baja el 5% a los funcionarios del Capítulo de personal, porque lo ha obligado Zapatero, que se gastó el Plan E de inversiones durante esos años porque lo obligó Zapatero, que Zapatero no ha aprobado la financiación local, mire, yo hice un trabajo con Gallego Anabitarte en 1999 sobre el pacto local, usted estuvo gobernando un montón de años y el pacto local estaba en el mismo cajón en el que sigue ahora, en el que no les interesa a ustedes, porque las competencias que tienen ahora las comunidades tampoco las quieren solar, ni las competencias ni el dinero, quieren subvenciones finalistas y que ustedes tengan la autonomía administrativa que tienen, ni política ni nada, porque no les interesa, y por eso a ustedes no les interesa tampoco quedarse en Tres Cantos, les interesa ser candidatos en el Parlamento, en la Diputación o donde sea, porque aquí tienen ustedes los brazos atados como usted mismo ha relatado, las bonificaciones vienen hechas, vamos, que es que estamos aquí, como se dice vulgarmente puestos por el Ayuntamiento, total que si no estuviésemos no pasaría absolutamente nada. Yo ya le digo a usted que ni carácter restrictivo, porque era más restrictivo el presupuesto que tenemos en vigor con todos los recortes que ha sufrido, de coherencia nada, usted según le conviene defiende la versión Zapatero o la versión del Partido Popular, cosa que le va a encantar a los vecinos saberlo, ¿sabe? Kerry hacía lo mismo y al final le llamaron el candidato flif-flof porque era un día una cosa, otro día otra cosa... pues usted lo mimo, un día es del PP, un día es del PSOE, aquí ideológicamente no tiene usted ninguna dirección y también me ha gustado y ya finalizo, supresión del personal eventual, ¿me quiere decir usted el nombre de la persona que ostentaba la dirección técnica de la segunda Tenencia de Alcaldía de educación y mayores? Es que encima amortizan plazas que no existe la persona que hay ocupándola, es que esto es una tomadura de pelo constante y encima lo pone usted en la Memoria, y otra de un auxiliar administrativo que lo trajo usted por una subvención en el 21 de marzo, lo puso aquí, ahora lo pone allí, para ponerlo aquí. Mire, es que aquí hay que tener unos nervios de acero, para pasar esto con tranquilidad y que a uno le dé igual que le mientan por escrito, en directo, pero es que yo si algo no soporto es la mentira, porque yo no echo ni una, entonces solo pido y exijo lo mismo, que no me mientan, y usted miente constantemente. Luego dice que actuará con los principios de transparencia, claro, claro, tan transparente como que una semana antes nos da los presupuestos, supertransparente, luego no hay ninguna para discusión, ninguna para debate, nos hemos quedado con las contestaciones que nos ha dado, como ha podido,



porque al principio de este Pleno yo creí que las contestaciones del Concejal de Hacienda habían sido un poco por quitarse la cuestión de encima, pero es que he deducido que el Concejal de Hacienda no ha tenido ninguna ayuda, de nada, entonces, igual que yo no sabe a qué corresponde nada, porque ustedes de equipo nada tampoco, ustedes ya estarán con la silla moviéndosela a ver quién va en el sitio de quien y quién va en no sé qué, y el presupuesto les ha dado exactamente lo mismo y entonces, han dejado al Concejal de Hacienda, solo, solo con los secretos, porque claro, si el Concejal de Hacienda, imagínense ustedes, que no forma parte de su equipo futuro, como le van a contar ustedes a él las concesiones administrativas secretas que tienen, yo entiendo que en su labor política el Concejal lo primero que hace tragando quina es decir que “muchas gracias a mis compañeros de equipo”, ya me gustará verle el año que viene por estas fechas, aunque estemos los dos ahí sentados explicándome realmente a quien le daba las gracias el año anterior, porque he visto pasar a muchos compañeros suyos que les han pagado con la misma moneda, o sea que, yo por el único que lo siento, de verdad, y empatizo en parte, es con el Concejal de Hacienda, al que, por cierto, y simbolizando lo han dejado solo en el descanso, que yo creo que eso ya simbolizaba mucho todo. Pero bueno, que de supresión de personal de confianza nada, que tienen ustedes el milloncito de euros ahí gastadito, que lo único que se ha bajado es la reducción de personal impuesta obligatoriamente porque el Alcalde dice, ¡ah!, nosotros hemos reducido el 5%, es que era obligatorio, era una obligación legal, entonces, esa obligación legal ha sido lo único que ha bajado el Capítulo de personal eventual y respecto a los principios que ya lo diré finalmente, la transparencia la honestidad y la eficiencia en la utilización de los aprovechamientos urbanísticos, ¿la honestidad?, ¿pero eso qué es?, esa es la única pregunta que tengo de todos los presupuestos, qué significa el principio de honestidad referido a los aprovechamientos urbanísticos, por supuesto, mi voto será negativo, gracias.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, señor Martínez Cestao, tiene la palabra.

D. JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ CESTAO.- Gracias señor Alcalde, empezaba este punto de presupuestos con una reflexión del señor Alcalde con respecto al contexto económico que vivimos, también lo hace la Memoria de Alcaldía, luego me referiré a ello, pero yo recordaba al mismo tiempo que intervenía él, que hablaba del contexto de crisis y que empezaba más o menos cuando empezó la andadura de este mandato municipal, y hacía un recuerdo de dinero que han tenido ustedes, 6 millones de euros, aproximadamente, por la monetización que les ha llegado de FCC, un 6% aproximadamente, la devolución del IVA de la Empresa Municipal de Servicios, los algo más de tres millones del concurso de la BP, los remanentes de convenios anteriores que no voy a cuantificar exactamente, once millones y medio del Plan E, y convenios en torno a 5 o 6 millones de euros, creo recordar, 16; 19; 30; yo creo que en torno a 40 millones, nunca, en la historia de este pueblo un gobierno ha tenido tantos recursos para gastar, y a parte de gastarlo todo, como se ha dicho antes, nos ha dejado sin remanente, nunca en la historia, es decir, el contexto de crisis



económica que evidentemente también cuando analice los presupuestos lo plantearé, en el caso de este Ayuntamiento se va a poner, ahora, se va a ver en el 2011, entre otras cosas porque este Ayuntamiento, este equipo de Gobierno ha gastado de una manera desorbitada, y además ha dejado a este Ayuntamiento en mucha peor situación de la que estaba, dice en la Memoria, primero, que desciende el presupuesto un 19,9%, yo me niego a esto, a hacer un ejercicio de no sé qué, porque el presupuesto del 2010 en el papel era una fábula, y este del 2011 también es una fábula, y no podemos comparar, es decir, yo voy a rebajar el 20% el presupuesto, el 20% del presupuesto de qué, de los 66 millones, si son mentira, si ustedes hubieran rebajado el 20% a los 49.460.000.-€ de la proyección presupuestaria real, la de verdad, la del dinero de ir al cine, no la del inventado y puesto en un papel, no el inventado para cuadrar cosas, se lo dijimos todos, si a los 49 millones de obligaciones reconocidas que va a haber en el año, entonces lo admiten y plantean, no 66 de un papel, sino la verdad, le hubieran rebajado el 20% que era lo que yo creo que se tiene que hacer en esta situación, le saldrían aproximadamente los 41 millones de los que hablamos, eso es el presupuesto real de este Ayuntamiento, no se inventen cosas, porque luego cuando hablemos del Capítulo de ingresos, es de escándalo. Bien, en un contexto de crisis económica nos hemos encontrado con que este Ayuntamiento ha tenido los ingresos más importantes de toda su historia, ahora, ya no tiene nada, yo no voy a entrar ahora a hacer una explicación de la crisis, hemos discutido en este Pleno sobre ello, tanto en la Memoria como en la intervención del señor Alcalde se ha planteado eso, claro, lo del dinero del Plan E, todo eso ya lo hemos discutido, ya lo hemos debatido, Izquierda Unida tiene una salida muy distinta a la que tiene el equipo de gobierno a esta crisis, nosotros no hemos estado de acuerdo en la rebaja del 5%, entre otras cosas, porque se propuso un plan de austeridad y un plan de rebajar el gasto corriente y el gobierno municipal no quiso, es muy fácil decir a mí Zapatero me obliga a hacer lo del 5%, cosa que yo no estoy de acuerdo, ni con ustedes ni con el señor Zapatero, entre otras cosas porque fíjese ahora, la congelación no va a ser congelación, va a ser la disminución del 2,3; estamos en un 2,3 de inflación, va a ser otra reducción, claro así es complicado salir de estas situaciones, pero en cualquier caso, si ustedes están planteando este escenario de crisis, tengan en cuenta que hasta ahora, y lo digo porque lo ha dicho el señor Alcalde haciendo una referencia a todo lo que han sido estos tres años, pues, estarán ustedes conmigo que en estos tres años han tenido la oportunidad histórica de dejar a este Ayuntamiento en las mejores condiciones y lo que lo van a dejar es en las peores condiciones, y estructuralmente no les va a quedar más remedio ni a ustedes ni al que venga que plantear subidas de impuestos, evidentemente tal y como están las cosas, ustedes suben el 10% del IBI como se reconoce en su informe y ya sé que es el 0,461 el tipo más bajo de la historia, con el valor catastral más alto de la historia, claro, y que ya sé que cada 10 años se tiene que renovar, pero para eso existe la posibilidad, que durante muchos años se ha ido haciendo posible y este año todavía se podía haber hecho posible de equilibrar las cosas, sobre todo, en un



contexto de crisis, porque en un contexto de crisis, desde luego, ustedes no han hecho absolutamente nada para que la crisis en los ciudadanos tricantinos, desde nuestras competencias y nuestros niveles de actuación, si no tenemos deudas y estamos en una situación idílica, eso tiene que notarse por los ciudadanos, yo creo, luego hablaré del Capítulo de gastos, y yo creo que no se nota en nada en absoluto. Crece la Empresa Municipal de Servicios, dice en su Memoria, hace referencia a la pista de atletismo y a las vaquerizas, no hace referencia a la piscina de Islas que, construida con dinero del Plan E, hoy tiene una gestión indirecta y en el futuro veremos qué ocurre con eso, ya veremos, como hemos discutido sobre eso ya largo y tendido, ya lo veremos, venía aquí un tema particular dedicado al destino de los fondos afectados, pero he visto un correo del señor Concejal de Hacienda de que está a mi disposición en contabilidad, en cualquier caso, lo veré, porque ya le dije durante tres Plenos seguidos que me temía lo peor con respecto al destino de los fondos afectados, en cualquier caso, lo corroboraré, mañana lo veremos. En el tema del Capítulo de ingresos y gastos, ya le digo que no voy a entrar en el juego de se rebaja un 20% de aquí y de allí, porque es mentira, desde el punto de vista de que de aquí a final de año está claro que son 49 millones de euros, bueno de derechos, luego son 52 millones de obligaciones, que es lo malo, porque mire, ya se lo he dicho muchas veces, se puede uno equivocar, o puede no acertar determinados planteamientos presupuestarios, lo que no puede uno es y llevamos ya varios presupuestos y varias liquidaciones seguidas es no controlar, que es lo que hace su gobierno, no controlar que las obligaciones no pueden superar a los derechos y eso es lo que llevamos viendo todo este tiempo y con este presupuesto y con su falta de control va a pasar exactamente lo mismo, yo no puedo estar en una situación de crisis como la que plantean ustedes, y aunque sé que las competencias son escasas, pero estamos también para crear y estamos también para apostar por el nivel de vida de los ciudadanos que, la partida al empleo y al desarrollo local sea el 1,16% del presupuesto, es como si me dicen a nivel nacional, que tampoco estoy de acuerdo, hay que bajar el I + D, bueno pues si bajamos el I + D no vamos a salir de la crisis nunca, por poner un ejemplo, con el empleo y desarrollo local en un contexto de crisis como el que han planteado ustedes tiene que tener una dedicación mayor por parte del Ayuntamiento, la sanidad el 0,8, porque no voy a comparar con aquí se rebaja tanto y allí se rebaja cuanto, porque, insisto, son mentiras, la participación el 0,2 o la promoción del mayor el 0,5 e, incluso, el tema del bienestar social que está en el dos y pico por ciento del Ayuntamiento, me parece en estos momentos, un ayuntamiento sin deuda, una ayuntamiento que ha recibido todos estos ingresos a lo largo de estos tres años, que ha recibido todos los ingresos y que se vea obligado y esté obligado a tener estas cifras ridículas en cuanto a la protección social, en cuanto al bienestar social, en cuanto a los que tiene que ver con la calidad de vida de los ciudadanos, los ingresos, señores del Gobierno, es un disparate, sencillamente eso, que no se lo puede creer nadie y estoy seguro que ustedes tampoco se lo creen, es que estoy seguro, porque esto lo han tenido que hacer



para cuadrar algo, lo que quieran ustedes, ya les dije en su momento que estos presupuestos que presentaron el año pasado no iban a ser así, hoy aquí se demuestra, son 49 no son 66 y estos presupuestos, la realidad del año que viene no van a ser 53, van a ser menores, porque es imposible, porque han utilizado una técnica que no se pueden creer, baja el ICIO pero sube la inspección fiscal, baja el IAE pero sube la inspección fiscal, bajamos determinados impuestos pero sube la inspección fiscal, ¿nos quieren decir alguna medida de inspección fiscal que acompañe y soporte esto? Porque yo puedo decir, mire, voy a contratar a 20 inspectores fiscales y los ciudadanos de Tres Cantos van a andar más rectos que una vela, aunque sea por esto, entre sanciones e inspecciones fiscales prepárense, hay que velar porque se cumpla todo, pero díganme qué medida han tomado para que la inspección fiscal suba de esa manera desaforada, porque no nos han dicho ninguna medida, ¿es que hay más inspectores fiscales?, o es que les vamos a hacer trabajar 24 horas, o dedicamos a los Concejales del equipo de Gobierno a fiscalizar a la gente, algo, una medida solo, porque claro, poner en un papel la cifra que sea es muy fácil, eso es facilísimo, ahora explicar esa medida y razonarla y decir esto me sale por esto, no, pero es que como falta dinero, pues vamos a bajar el ICIO, o vamos a bajar el IAE, porque la crisis económica estamos haciendo unos presupuestos que decimos que hay crisis económica, como las empresas van a ganar menos vamos a bajarlo, pero es que no podemos poner esta cantidad porque no nos cuadra, pues inspección fiscal, sanciones... es que es una cosa desmesurada, o sea, eso ha sido una técnica clara del tema de los ingresos que es lo que me preocupa de verdad de estos presupuestos, hay cosas, vamos a ver, bajan los precios de los servicios educativos de la escuela de música, será porque va a haber menos alumnos, yo creía que había lista de espera, aunque haya crisis hay lista de espera, a lo mejor hay una razón para decir que se va a recaudar menos, pero yo no creo que vaya a haber menos alumnos en la escuela de música, y han dicho ustedes que mantienen los precios, sin embargo, suben no sabemos porqué los precios públicos de los servicios educativos de la Casa de la Juventud, bajan los de la escuela municipal de danza, será por algo, que nos tendrán que explicar y, lo que es más curioso, suben los precios públicos de las escuelas deportivas y carnés de 890000.-€ a 1300000.-€, ¡ahí va! Pero si resulta que hemos hecho la gestión indirecta de la piscina de Islas, y eso lo que va a significar, en todo caso, es que sea mucho o sea poco, es que alumnos de los que están pagando en el polideportivo de La Luz y que están generando ingresos al Ayuntamiento ahora van a estar en Islas, quiero decir, un poco de sentido común, yo ya no les pido que estén de acuerdo conmigo, en mis opiniones, etc. les digo que para cuadrar los presupuestos no hagan estas barbaridades, porque es imposible, sencillamente. Bueno, las multas por infracciones medioambientales siempre es 0; en todas las liquidaciones presupuestarias siempre es 0, bueno pues multas por infracciones medioambientales, ¿me pueden decir cuántas han puesto este año?, o, díganme qué medidas van a tomar para que las infracciones medioambientales se cobren alguna vez, díganme qué medidas vamos a tomar o



cuando veamos la liquidación del presupuesto, señor Avilés, ¿no está usted seguro conmigo de que es la misma cantidad que figuraba la otra vez? ¿Y qué? Pues la ponemos porque necesitamos poner ahí dos millones de euros, por eso no se puede comparar luego, oiga de aquí rebajo el 20%, pero si es mentira lo que están poniendo, por supuesto la participación de recursos del Estado y la Comunidad Autónoma dan un bajón importante, yo, por supuesto, mi grupo y yo, creemos que es imprescindible la ley de financiación local, ya lo hemos dicho, que no estamos de acuerdo con la participación de los recursos del Estado, que los ayuntamientos sean los parientes pobres de la Administración, pero no nos hacemos ilusiones, porque nadie de los que han gobernado, todos han dicho que iban a hacerlo y nadie lo ha hecho, y luego, al principio de cada legislatura se dice: no es que los Ayuntamientos tenemos que abordarlo porque la financiación local es importantísima, luego va pasando el tiempo, cuatro años, otras elecciones y aquí paz y después gloria, y no lo aborda nadie, sí, nos contentamos todos con hacer mociones, con hacer no sé qué, todos a la vez, todos juntos votamos, esto de los Ayuntamientos no puede ser, pero luego, ¿quién le pone el cascabel al gato?, nadie. Nada más, luego en la segunda intervención plantearé que no se puede hablar poniendo como excusa la crisis económica en este período que de mayor ingresos económicos ha tenido el Ayuntamiento en toda su historia, lo que pasa es que esa abundancia y esos ingresos económicos, casi todos ellos provenientes del urbanismo, ya saben ustedes la posición mía y de mi grupo, en cuanto a que eso no debe ser nunca un motor económico del Ayuntamiento, pero aquí lo ha sido, y si se ha recaudado o se ha tenido a disposición de este Ayuntamiento más de 40 millones de euros, entre IAE, Plan E, convenios, los 16 millones de FCC que ya se han cobrado, claro, ha sido el periodo de mayor abundancia y así nos encontramos a que estamos avocados, y lo veremos en la próxima liquidación presupuestaria y lo veremos en el plan de inversiones que han presentado, y estamos viendo, y desde luego, no nos lo tragamos, y dicen: “es que no tenemos ninguna inversión porque queremos dejar las manos libres al que venga”, por favor, no se rían ustedes de nosotros, hagan lo que quieran hacer, pero reírse no, porque como bien se ha dicho aquí, ahora mismo se va a adjudicar el contrato de la jardinería a una empresa que es el segundo contrato mayor de este Ayuntamiento, que se podía haber prorrogado un año, que estábamos en fecha y si se podía prorrogar, que mejor que vinieran los otros, los que fueran a venir e hicieran el concurso, ¡Ah! No, eso no, las manos libres de los demás no, es por la calidad, como me dicen a mí, de la jardinería, les faltaba un año de prórroga, pues para eso no tienen que tener las manos libres los que venga, pero para las inversiones, que no las hay porque no hay dinero, porque están dejando ustedes las arcas con polvo, porque yo ya sé también que todo el dinero entra en las arcas, porque alguno, como la otra vez, y desde luego, hay algunas cosas, evidentemente, que yo comparto inversiones, como la de la biblioteca o como el centro de mayores, y como otras inversiones que han hecho ustedes y otras muchas no las comparto, el problema es que, termino, con los mayores ingresos ustedes han desaprovechado una oportunidad, y además,



están dejando estructuralmente, y luego yo sé que eso lo vamos a discutir el Alcalde y yo, porque me va a contestar y lo discutiremos, al Ayuntamiento en muchas peores condiciones que lo que ustedes encontraron.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, muchas gracias, señora Martínez Mora tiene la palabra.

D^a LYDIA MARTÍNEZ MORA.- En este primer turno intervendrá por el Grupo Socialista Jorge Díez.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, señor Díez, tiene la palabra.

D. JORGE DÍEZ GÓMEZ.- Buenas tardes compañeras y compañeros de la Corporación, vecinos y vecinas. Lógicamente va a haber elementos de coincidencia en la crítica que han hecho mis compañeros de la oposición y hay otros elementos que son específicos nuestros y de interpretación de la coyuntura económica. Desde luego lo que sí es cierto es que nos encontramos con unas herencias anteriores a este presupuesto que lo han condicionado, no solamente la crisis. Liquidamos el presupuesto del año 2009 con más 8 millones, luego presupuestamos mal, este grupo político y el conjunto de la oposición ha dicho, con reiteración, que ustedes no estimaban bien los ingresos, que había que ser más cuidadoso con la estimación de los ingresos y como usted sabe, señor Alcalde, y me dirijo a usted porque es el que ha hecho la defensa política básicamente, porque para recitarme los números de cada una de las clasificaciones orgánicas, pues, evidentemente eso lo leo yo, cuando se hace un presupuesto las estimaciones son muy peligrosas porque permiten cualquier tipo de desfase con respecto a los gastos que son muchos más rígidos y usted lo sabe, luego nos presentamos con una liquidación del 2009 donde se puso en evidencia su gestión, su mala gestión, entonces estamos en el 2010 en un periodo oscuro donde el señor Alcalde dice aquí varias veces que va a recortar el gasto y no nos hemos enterado en qué consiste esa reducción del gasto, lo preveo porque hay unas estimaciones finales de cómo va a quedar el ejercicio que no comparto, eso lo dejo para el final, y ojalá como ha dicho el Concejal de Hacienda esa liquidación la veamos antes de las elecciones, cumpliendo los requisitos que yo sé que lo pueden hacer, ojalá lo veamos, con estos precedentes es cierto que estamos en un contexto económico muy complicado y muy difícil, con una coyuntura económica que ha golpeado severamente a todas las economías occidentales, a todas, se ha puesto en cuestión un modelo de crecimiento y un modelo de asignación de recursos en el conjunto de las economías europeas y que además los mercados que usted dice han impuesto su ley, en detrimento de la política y en detrimento de la ciudadanía, con una claridad meridiana, es decir, son los ciudadanos los que pagan los elementos de ajuste y son los especuladores los que se llevan los intereses de esa deuda que pagamos a precios exorbitantes, ese es el modelo que realmente yo no comparto y los gurús inciden constantemente en que eso es una especie de rémora que tenemos que superar. Bueno, nosotros, con mucha tensión y con mucha, digamos, dureza asumido unas medidas durante el transcurso de este año de ajuste presupuestario porque, efectivamente, el déficit era importante y lo hemos hecho sin ningún tipo de reconocimiento y sin ningún tipo de apoyo por parte del otro



partido de la oposición, nada más que la crítica facilona reconociendo la severidad de la situación económica, pero no apoyando esas medidas de ajuste que se han producido, estoy hablando de la reducción del 5% del sueldo de los funcionarios, y no se lo digo a usted, se lo digo en general al Partido Popular, que no ha sido colaborador ni positivo en la situación de los problemas, cuando el diagnóstico de esa situación que estoy comentando ahora, prácticamente, lo tiene cualquier gobierno de derechas que hay en Europa, y eso sí que incide en el presupuesto, el 5%, así como la rebaja de las aportaciones de las administraciones públicas al presupuesto, y también incide el Plan E, usted en palabras escritas, no es que yo lo haya oído y haya oído una cosa e interpretado otra, han contribuido a transformar Tres Cantos, eso lo dice usted en la Memoria de Alcaldía. No otros compañeros suyos de partido, donde han vilipendiado, han criticado, porque, efectivamente, son políticas anticíclicas y son políticas que en época de depresión sirven para mantener alguna esperanza o para mantener mayor empleo público y mayores proyectos, y, en ese sentido es cierto que estos tres condicionantes de la política general condicionan este presupuesto y todos, no solamente el de Tres Cantos, todos, porque a todos nos afectan estas cosas. Es relevante que en un presupuesto, que el que estamos viendo ahora, se produzca una reducción absolutamente total de las inversiones de la ciudad, es relevante, y se centren en 591000.-€ que como decía mi compañera, partidas que no tienen ninguna relevancia en cuanto a la inversión, que se ponen ahí, pues un poco para decir algo de inversión hacemos, efectivamente, ustedes han utilizado unos recursos, como también han comentado mis compañeros, han utilizado recursos del Plan E, en el remanente, todo lo que han pillado para hacer una cantidad de inversiones que algunas compartimos y otras menos, pero desde luego ustedes han cubierto su ciclo de inversiones cara a la galería y cierran este Capítulo, pero no porque haya elecciones y nuevos representantes municipales el próximo año, sino porque, realmente, no tienen dónde sacar ese dinero y ya se limitan a decir que han hecho muchas cosas. En este contexto, la primera reflexión que queremos hacer es lógica esa contracción del gasto, yo lo entiendo, todas las Administraciones públicas condicionadas por estos factores y por otros han limitado su gasto y su presupuesto, y por lo tanto, esa primera reflexión la podemos compartir, lo que no compartimos en absoluto es la filosofía política que inspira el gasto, es decir, menos dimensión del presupuesto, menos cantidad de dinero para aplicar al conjunto de la ciudad, más ahorro, vale, pero lo que no compartimos es la filosofía del gasto, quiero decir que es una filosofía que no descubre nada nuevo, es continuista, es una filosofía de derechas y es una filosofía económica que desatiende a las personas o que no le da la capacidad ni el desarrollo que les debe de dar, y más en una época de crisis, luego aquí se ve, manifiestamente, dónde están las diferencias, ¿Cómo es posible que en un presupuesto con el contexto y con el análisis que estamos haciendo se diga que empleo y desarrollo tiene 906000.-€, que baja un 38,78%, que tiene un peso de 1,17%, hagan ustedes algo, por favor, por lo menos de cara a la galería, que parece que es la repetición de lo de siempre, pues bueno, ahora aplico aquí



la reducción del 5% y no hago nada más, no promuevo políticas, no promuevo acciones que hagan o posibiliten que el empleo en Tres Cantos se corrija un poco, no lo hacen, qué deciden, lo de la comunicación social, que es a boato de ustedes, porque que nos gastemos cuatrocientos y pico mil euros todavía en comunicación social, pues no tiene ningún sentido, cuando hay un boletín, cuando tienen capacidad ustedes de transmitir lo que hacen, y lo hacen permanentemente y seguimos gastando, entre unas cosas y otras, casi medio millón de euros para decir que ustedes lo hacen muy bien, que ustedes lo hacen estupendamente, todo lo hacen fenomenal, pero déjenlo que ya lo verán los ciudadanos y lo juzgaran, dedicar esos recursos a ese apartado me parece políticamente indecente, y luego, que no hay recursos para hacer eso, en los servicios sociales seguimos en las mismas, si sumamos una serie de partidas que nosotros componemos como servicios sociales, ustedes siguen dedicando 6,71.-€ de cada 100 a estos temas que nos parecen de vital importancia, en cultura pasa tres cuartos de lo mismo, participación ciudadana no le quiero ni contar, en una reunión que tuvimos lo único que dijeron es “no, vamos a bajar el 5%”, criterios, ninguno, bajamos el 5%, estamos en crisis y ya está, esos son los criterios, y en general, lo más significativo es que a parte de todo eso, los Capítulos o las áreas orgánicas que menos bajan son urbanismo y medio ambiente, otra vez, y policía, tenemos siempre el lío con la policía, 1,63 baja uno, 1,72. Bueno pues seguimos, como decía antes, manteniendo una política continuista en sus objetivos y nada comparativa por nosotros y cuando decimos, nosotros haríamos otra política distinta, por supuesto, que haríamos otra política distinta con la misma cuantía, muy distinta, por lo tanto, que sean los ciudadanos los que elijan cuando tengan la oportunidad de hacerlo. Pero es que luego ha habido un ratio que es básico, que no se ha comportado del todo mal, aunque ha sido exagerado, que es la suma del Capítulo 1 y 2, son 44000000,8.-€ sobre 53 porcentaje, 83,365, es decir de cada 100 euros se dedican más de 83.-€ a abrir el chiringuito, a mantener esto, básicamente, eso es un dato y un ratio europeo, un ratio de nota, creo que está exagerado absolutamente, claro que con las inversiones que hacemos, desde luego salen perfectamente; luego están los gastos que ustedes hacen y que nosotros criticamos permanentemente, trabajos realizados por otras empresas, desde que estamos aquí diciendo queremos saber, seguimos sin saber mucho de todo este tema, siguen ustedes sacando fuera del Ayuntamiento, contratando empresas y haciendo las cosas que quieren, y es un capítulo importante de más de 15 millones, el terreno de organización interna, sin meterme con nadie, siguen ustedes con una estructura de gastos de personal y de asesores y de no sé qué y de no sé cuánto, sí, sí, haga usted así con la cabeza pero sigue habiendo un capítulo importante en ese estadio y desde luego, seguimos sin tomar ninguna medida para resolverlo, por tanto, repito, en el lado de los gastos nosotros gastaríamos claramente de otra manera, pondríamos el acento social en las partidas más sensibles a los ciudadanos y ciudadanas de Tres Cantos y rebajaríamos el peso del Capítulo 1 y Capítulo 2 para poder hacerlo más operativo y tener más ingresos. Desde el lado de los ingresos



es la misma crítica que hacemos siempre, y yo coincido plenamente con algunas cosas que han dicho mis compañeros, es que seguimos financiando estos gastos con unos ingresos que no se cree nadie, es que es peligroso, por que eso es jugar a un juego peligroso, yo creo que tienen ustedes, y yo sé lo que puede significar al hacer un presupuesto, tener un pequeño margen de maniobra, pero no tanto, ustedes siguen metiendo los dos millones de las multas medioambientales, que, de verdad, llevan dos ejercicios repitiendo esto y no sé porqué tienen la manía y el empeño de seguir repitiendo esto cuando realmente no vemos ningún resultado, luego hay unos ingresos de capacidad de acción coercitiva, de inspección fiscal, de multas, en fin, todas esas cosas que ustedes plantean aquí, que son bastante aleatorias, no son ni mínimamente serias a la hora de soportar luego unos gastos detrás sobre esto, no quiero decir nada de los ingresos patrimoniales que es la primera vez que supongo que es un concepto nuevo en las concesiones administrativas con contraprestación periódica, que ya han preguntado algunos compañeros sobre eso, 2 millones de euros, no sé lo que es esto, no sé lo que es, veremos a ver el resultado y la evolución, porque es la primera vez que aparece esta partida, pero no sabemos qué dimensión y qué juego, al final, van a poder dar. Por lo tanto, seguimos sosteniendo que es un lado de los ingresos y que, por lo tanto, el soporte que da la dimensión de este presupuesto de 53796000.-€, está muy por encima de la capacidad real de este pueblo de aguantar este presupuesto y por lo tanto, creemos que sería más razonable situarlo en torno a 40 o 45 millones de euros, tal y con las cuentas que hemos echado, por lo tanto, sigo insistiendo que ustedes los ingresos no los dan o los ponen con poca base real en el presupuesto. Finalmente me quería referir a dos cosas, la proyección del resultado presupuestario, créanme, me parece que es bastante ficticia, que podamos cobrar del 1 del 11 al 31 del 12 casi 10 millones de euros, y no quiero decir nada de los gastos que van acarreados por detrás, pero bueno, veremos a ver si finalmente... o de las obligaciones de pago que están en torno a los 12, que finalmente la liquidación dirá si esto es posible o no, pero desde luego ustedes están haciendo un presupuesto más intenso, si cabe, más de lo mismo en cuanto a su filosofía política, ustedes tienen un presupuesto que sigue por encima de lo que creemos la capacidad real que tiene este pueblo para soportar todo este tinglado de presupuesto y ustedes, con la famosa reflexión que permanentemente hace el Alcalde sobre no tenemos deudas, es que así se las ponían a Felipe II, lleva usted 3 años gastando, vamos, con recursos del Ayuntamiento ¿No? No, no, usted está gastando con lo que había, con el Plan E, con todo lo que le ha venido bien, entonces es lógico y es normal que usted tenga una situación económica saneada y que deje ya de contarnos esa historia, y desde el lado de los ingresos, finalmente, quiero decir que las cosas se ponen manifiestamente claras cuando ocurre y cuando se presupuesta el tema del IBI, ustedes se han tirado con el tipo impositivo, y es cierto que el tipo impositivo es ese, pero lo que realmente es cierto y lo reconocen en la Memoria es que eso va a repercutir en los bolsillos de los tricantinos, pero claramente, hasta tal punto que la estructura de los ingresos representa más de un 40% de los ingresos directos,



más de un 40%, con lo cual siguen insistiendo, pues seguirán insistiendo, si aquí yo sé que no lo van a reconocer nunca. Y luego, hace una referencia a la capacidad real de pago, que tenemos todos unas rentas estupendas, y por lo tanto, sí, sí, tenemos todas unas rentas estupendas, en teoría, pero el tricantino va a pagar mucho más por ese impuesto, el 10% más, y además, es paganini en estos temas, y no digan ustedes otras cosas porque no es verdad, ustedes podrán disfrazar la verdad como quieran, pero es cierto que los tricantinos van a soportar este presupuesto en mayor medida que otros años, con una claridad meridiana, en mayor medida que otros años, y eso, nosotros hemos hecho la oferta política de intentar paliar ese problema y no han querido ustedes, son culpables ustedes de que los tricantinos paguen más impuestos, sean más responsables o contribuyan más a la financiación de este presupuesto que nunca en este municipio. Y nada más, en la segunda intervención dejaré a mi portavoz que exprese cuál es la posición de nuestro grupo, pero creo que va bastante clara. Gracias.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, muchas gracias, tiene la palabra el señor Avilés para responder a las cuestiones planteadas por los distintos grupos de la oposición.

D. ANTONIO ÁNGEL AVILÉS GARCÍA.- Muchas gracias, buenas tardes, de nuevo. Voy a empezar por la última reflexión, porque ha sido coincidente en el tema de los ingresos, y en concreto los ingresos del impuesto directo y la subida que se presupone la hace este equipo de Gobierno y voy a ver si lo dijo otra vez claro, o por lo menos, voy a intentar explicar nuevamente mi tesis, ya que ustedes insisten en que los ciudadanos de Tres Cantos van a pagar un 10% más en el recibo del impuesto de bienes inmuebles, si yo no digo, y este equipo de Gobierno jamás ha dicho que no vayan a pagar más o vayan a pagar menos, yo lo que he dicho, y lo que se ha dicho siempre es que este equipo de Gobierno congela el tipo impositivo y congela la capacidad suya que tiene para incidir en aumentar o disminuir esa liquidación final, ese ingreso, y este equipo de Gobierno lo que ha dicho es que mantiene el tipo impositivo en el 0,461 y que no aplica el IPC para el año 2011, que se produce un aumento de la base imponible por el efecto de la revisión catastral, que es un 10% que va a ir aumentando cada año, hasta que llegue al 100%, que acabará o finalizará en el 2019, creo más o menos, si no me falla la memoria, por lo tanto, el Ayuntamiento tiene un margen de actuación entre el 0,4 y el 1,1; evidentemente, por lo tanto, tiene margen de discrecionalidad este equipo de Gobierno y cualquier otro que venga de incrementarlo hasta el 1,1 para salvar deficiencias de infraestructuras o de transferencias que pueda haber, pero lo que ha hecho este equipo de Gobierno para el 2011 es mantener el tipo impositivo y no aplicar ni el IPC, es decir, también va a perder esta ciudad o se van a beneficiar los ciudadanos de Tres Cantos en no tener que incrementar el IPC a ese tipo impositivo, y, por lo menos, la parte del Ayuntamiento, la parte que tiene la incidencia el equipo municipal se va a quedar congelada, dicho lo cual, entiendo que además, en el tipo impositivo del IBI, evidentemente, influyen otros factores, no solo el incremento, y lo he explicado personalmente, se produce por la subida lineal de ese 10% de



muchos de los recibos, es que hay más recibos también, afortunadamente, hay más altas catastrales y por lo tanto también se produce un cierto incremento por esas circunstancias, por lo tanto, esa capacidad de ingreso directo está aquilatada a esas perspectivas, y además, entendemos y confiamos en que se van cumplir, porque a día de hoy, el reflejo de estos últimos presupuestos nos han dicho que los ciudadanos de Tres Cantos son muy cumplidores con sus obligaciones fiscales, y afortunadamente les hemos dado las gracias porque sean tan cívicos y que en ese impuesto directo que vale para pagar todos estos gastos y muchos de estos gastos que se producen en el Capítulo 1 y en el Capítulo 2, gastos de servicios corrientes de funcionamiento del Ayuntamiento, que disfrutan en la ciudad de Tres Cantos, pues son consecuentes y abonan esas cantidades correspondientes, desafortunadamente, en otros municipios ese alto porcentaje no es tan elevado como aquí, pero nosotros aquí, hay que decirlo y nos enorgullece, en este caso, y felicitamos, siempre lo intentamos y siempre lo decimos a los ciudadanos de Tres Cantos por su cívico carácter en el pago de esas obligaciones tributarias, también me gustaría decir que en el asunto que también ha sido coincidente de los tres portavoces de la oposición en esta primera intervención, es que nosotros un poco más y parece ser que hemos tenido varios *input*, uno, según el señor Martínez Cestao, hemos tenido la suerte de ingresar muchísimo dinero y parece que lo hemos destinado mal, yo creo que no, yo no discuto porque no tengo ahora las cifras, seguramente usted que me hace el seguimiento y que ha sido además correligionario mío en estas lides, no tengo duda que puedan ser esas cifras a nivel global, lo que sí que es verdad es que esas cifras de ingresos están contempladas en los gastos que se ven en la ciudad, muchos gastos e inversiones que se han visto en la ciudad, y por lo tanto, el dinero no está para que el Ayuntamiento tenga unas cuentas corrientes exageradas, ni incrementadas, ni que vivamos de los intereses ni de la renta, el dinero que se recauda por diversas fuentes, me da igual estatal, Plan E, y ahí sí, hay que reconocer, y lo ha dicho el Alcalde pero desde el inicio, nosotros nunca hemos sido críticos con el Plan E, en función de que dotaban un ingreso económico a una población para un fin concreto, para unas inversiones, la financiación condicionada, ya que tenemos el problema de la financiación local y tenemos el problema de la falta de estructura presupuestaria de una segunda descentralización o de la fijación de competencias, nos parecía una buena herramienta del Estado español, como el plan PRISMA de la Comunidad Autónoma, que no dejan de ser herramientas financieras para hacer inversiones, ambas aquí se han intentado y se han, yo creo que utilizado adecuadamente, y por lo tanto, ese dinero que ha venido yo creo que se ha invertido en conformidad, a veces con acuerdo de la oposición y a veces con desacuerdo de la oposición, pero desde luego, en inversiones públicas que son evidentes y desde luego son disfrutadas por los ciudadanos de Tres Cantos, me da igual, desde el Parque Central y toda su remodelación a las últimas infraestructuras que se van a producir con la finalización del Plan E o del plan PRISMA que se van a ejecutar en el 2011, y esto lo uno con la crítica, entre comillas, que han hecho y que



se ha realizado de que no hay inversiones en el año 2011 o en este presupuesto, hemos justificado inicialmente, o se ha justificado inicialmente, porque es verdad que es un año atípico, es un año de posible cambio de equipo de Gobierno, y esto ya enlaza con la compañera de Alternativa Popular por Tres Cantos, que yo haya estado aquí solo en el descanso no implica que tenga soledad, yo tengo un equipo de Gobierno estupendo en el que me apoyo y en el que me dan todas las facilidades del mundo para hacer infraestructuras y los presupuestos, y ahora le voy a explicar a dónde se van determinadas partidas. Dicho lo cual, quizás no todos los que estemos aquí estaremos en este lado de la mesa, quizás estaremos en otro posicionamiento o quizás en esa bancada, y desde luego, lo que quiere hacer este equipo de Gobierno y también lo han explicado los otros dos miembros de la oposición, es que nosotros iniciamos una andadura en una mitad de legislatura en el mes de julio de 2007, y hasta el mes de diciembre con un presupuesto prorrogado que nos encontramos y que intentamos hacer las cuestiones que se quedaron pendientes, o por lo menos, iniciar el nuevo presupuesto y desde luego en el 2008, el 2009 y en el 2010 es cuando se ha visto la ejecución real del programa del Partido Popular por el cual fuimos elegidos, digo esto porque también quiero enlazar con la crítica que se ha realizado en función del exceso-gasto o las alteraciones evidentes en determinadas partidas presupuestarias, sobre todo en inversiones, obviamente, si hemos ingresado esa cantidad de dinero que ha indicado el portavoz de Izquierda Unida y a día de hoy según sus cuentas o según sus proyecciones o sus impresiones dice que estamos muy rampones y que no hay, pues evidentemente, es que las inversiones están en la calle, disfrutándolas los tricantinos, desde los colegios hasta otras instalaciones deportivas, y eso está ahí, y eso es un activo, lo digo porque como han dicho que hemos esquilado la ciudad y que no dejamos nada para el que venga, no es verdad, tiene camino suficiente el equipo de Gobierno que quiera gestionar los próximos 4 años, o que vaya a gestionar los próximos 4 años, en seguir haciendo inversiones si lo considera oportuno, porque tiene recorrido suficiente, tiene activos suficientes para poder ejecutarlos, tiene patrimonio municipal de suelo suficiente, lo ha dicho el Alcalde al inicio, más de un 80% de dotaciones lucrativas, realizadas del Plan General de Ordenación Urbana sin ejecutar, pendientes de, por lo tanto tiene un capital para hacerlo, pero es que además, también tiene una posibilidad que nosotros no hemos querido ejercer porque no la necesitamos y porque hemos intentado aprovechar todos los recursos externos que venían, que era el endeudamiento y lo ha dicho el señor Alcalde, cabe la posibilidad, y el Gobierno así lo establece de que aquellos Entes Locales que hayan tenido más de un endeudamiento, hasta el 75% son buenos chicos y les permiten todavía endeudarse, nosotros es que no tenemos nada, 0 y por lo tanto, fíjense el camino que puede tener el equipo de Gobierno que entre, para hacer lo que estime oportuno y si necesita hacer inversiones, porque es verdad, que nosotros hemos cogido el dinero que se había capitalizado de anteriores equipos de Gobierno, de anteriores esfuerzos de los tricantinos para invertirlo en la ciudad, y también, no es menos cierto que habrá que utilizar, a lo



mejor, esos instrumentos para capitalizar determinadas inversiones de proyectos de futuro para que los futuros tricantinos también aporten, no que solo hayan aportado los tricantinos históricos, sino todos aquellos que se vayan a beneficiar de las instalaciones que puedan ser del AR NUEVO TRES CANTOS todos nuevos vecinos tengan también su responsabilidad en esas inversiones de la ciudad. Dicho lo cual, me gustaría intentar responder algunas cuestiones de manera genérica y concreta también algunas, me gustaría aclarar la partida 22707, que siempre es una pregunta reiterativa e histórica, en función de no sabemos dónde está, la partida 22707, trabajos realizados con otras empresas, lo ha dicho el Alcalde y lo digo yo, en porcentajes, pero lo digo yo porque está visible en el presupuesto, son 15 millones de euros, aproximadamente, todo lo que suma esa partida, (quince y pico), pues de esos 15 millones muchos están comprometidos en muchos de los contratos que se han realizado al cabo de estos años porque son gastos plurianuales, y lo ha dicho el señor Alcalde, de obras y servicios principalmente porque está en la orgánica pero son la recogida de residuos sólidos urbanos, jardines, un montón de circunstancias, digo esto porque también me ha preocupado una pequeña matización que ha hecho el portavoz del Partido Socialista, cuando se refería a esto, que no sabe dónde están o dónde se pueden utilizar muchas de esas partidas del 22707 y que siempre están preguntando, mire, quizás los otros miembros de la oposición no tienen la información tan directa como la pueden tener ustedes, ustedes participan con nosotros en las mesas de contratación, participan directamente y muchos, por no decir que el 80% por no decir que el 90% de los contratos y de los gastos que se establecen en esta partida 22707 pasan por las mesas de contratación incluido el último, que dicen ustedes que podíamos haber previsto una prórroga para no hipotecar, en función del mismo discurso de las inversiones, a este Ayuntamiento, bien, pues yo le voy a decir porque no se ha adoptado esta medida o porque no hemos prorrogado y sí se ha buscado una nueva eficiencia, porque en todos los contratos que se han realizado por parte de este equipo de Gobierno se ha intentado optimizar, bien, el nivel de calidad de los servicios que se prestan obteniendo o gastando el mismo dinero, o bien mejorando esos niveles con un ahorro, encima, en el gasto, y digo esto porque en este último concurso a las arcas municipales se les va a producir un ahorro de lo que venía gastando en 2010 sobre el 2011 de cerca de 300000.-€ conforme a la adjudicación provisional que se ha realizado, por lo tanto, yo creo que es un ejercicio de responsabilidad, a veces, tomar estas decisiones, porque todas las que se han buscado por parte de este equipo de Gobierno, con colaboración muchas veces de ustedes y recuerdo perfectamente la colaboración establecida en otros ingresos que se han producido en esta casa, como el asunto de la concesión de la gasolinera de la BP, entre todos y eso siempre lo hemos manifestado y lo hemos dicho, y nunca ha habido nada de secretismo, entre todos sacamos el mejor rendimiento posible a un bien patrimonial de la ciudad para el beneficio de los ciudadanos tricantinos, porque entraba en las arcas municipales, pues esa es nuestra manera de trabajar, ese es nuestro objetivo, esas son las previsiones que



nosotros intentamos planear y plantear aquí, las previsiones de ingresos, como bien ha dicho el señor Díez, son previsiones, quizás, a veces optimistas, quizás pesimistas, nadie pensaba o podía pensar en la bajada en términos tan absolutos que se han producido en las transferencias o que se van a producir, del Estado y de las Comunidades Autónomas, y en concreto de la Comunidad de Madrid y esto no es un ardid ni es un secreto, señora Gómez, yo critico lo mismo al Estado que a la Comunidad de Madrid, y digo esto porque ya este equipo de Gobierno, lo digo también para enganchar con la política de la Concejalía de Empleo, que parece que ustedes han hecho especial hincapié, que no tiene suficiente peso en función de la estructura presupuestaria actual, bueno, el año pasado la Comunidad de Madrid finalizó un programa del Capi del Telecentro y este equipo de Gobierno, responsable de esas acciones sociales para fomentar el empleo y fomentar la formación para una mejor búsqueda del empleo los ha continuado en este año y los va a continuar en el 2011, eso son acciones positivas, evidentemente no estamos conformes ni estamos a gusto con el 8% de desempleo que está establecido en la ciudad de Tres Cantos, se ha elevado sustancialmente desde que nosotros entramos, pero, desde luego no a los niveles, afortunadamente, que está en otros municipios en la propia Comunidad de Madrid, que aún así, sigue teniendo unos referencias de desempleo menores que en el resto de España o que otras Comunidades Autónomas, aunque no estamos contentos, pero eso no significa que nosotros tengamos que dar, o por lo menos entendemos que con las acciones que se están produciendo, no solamente en la partida orgánica de empleo, sino en comercio, en otras acciones de formación o de nuevas tecnologías que se producen aquí o los trabajos o las cooperaciones que se hacen y así ya también enganche con la línea de las fundaciones, en este caso, la Fundación Parque Científico en la que la gran mayoría de los miembros de esta Corporación estamos de acuerdo, salvo la postura de Alternativa Popular por Tres Cantos que entiende que no es efectivo hacer un pago de esa cuota por pertenecer a esa Fundación, nosotros entendemos que el rendimiento directo, evidentemente, no se produce de una manera igual al pago de esa cuota, lo que sí que entendemos es que es una filosofía, una apuesta por preservar una institución que está en Tres Cantos, una institución que sirve de incubadora para muchas de las empresas que pueden servir, para modificar o, por lo menos, para alentar la creación de puestos de trabajo en la ciudad de Tres Cantos, de alta cualificación y que desde luego vamos a seguir compartiendo, no se crea que yo no he tenido dudas como Concejal de Hacienda, porque estos 160000.-€ de cuota salen del gasto corriente y ya sabe usted y lo estamos aquí discutiendo que es muy difícil incrementar o tener gasto corriente para compensar, pero entendemos que es prioritario y necesario y así creo que pensaba la mayoría de los Grupos que están aquí representados en el Pleno, que apostar por instituciones como el Parque Científico en donde están como co-patronos las universidades, la Universidad Autónoma o la Universidad Complutense e instituciones científicas del Estado, era necesario, por lo tanto, no creo que criticar o no la presencia del Ayuntamiento de Tres Cantos



sea un hecho decisivo, sobre todo por la crítica manida que he visto, que es que usted entiende que solo sirve para que el señor Alcalde esté allí, y no es así, porque no está el señor Alcalde, está el Ayuntamiento de Tres Cantos, y está la ciudad de Tres Cantos, y algo tiene que decir en determinados proyectos, y en estos momentos, que hay proyectos que están en ejecución o están en fase de estudio y en fase de preparación por parte del Parque Científico, algunos saldrán y otros no, y algunos intentaremos por todos los medios que se queden en la ciudad de Tres Cantos, en el desarrollo nuevo, en el AR NUEVO TRES CANTOS, porque se va a necesitar esas infraestructuras, y por lo tanto, tener voz y tener voto en esa institución yo creo que es relevante. Por otro lado, me gustaría indicar también la crítica, o, en este caso, la posibilidad que se ha dicho del ámbito coercitivo por parte de este equipo de Gobierno en función de los ingresos que hacemos o de las previsiones de ingresos que hacemos por inspección fiscal, miren ustedes, del Capítulo de la 22707 este año se han aprobado dos acciones de colaboración con otras empresas que refuerzan el carácter de la inspección fiscal, ya tuvimos hace un par de meses, a preguntas del Partido Socialista, unas indicaciones de cual era la evolución con y sin el apoyo de esa empresa en el criterio de la inspección fiscal, de la recaudación que se producía, y vuelvo a definir, ningún ciudadano que cumpla con sus obligaciones ni ninguna empresa que cumpla con sus obligaciones, va a tener ningún problema, ninguno, aquí lo que se está buscando es que todos paguemos aquellas obligaciones que todos tienen como la gran mayoría, entonces, la inspección fiscal sirve para perseguir “al malo, al fraudulento”, si nosotros entendemos porque hay bolsas, porque usted, señor Cestao, me ha preguntado cuáles son las acciones, ha dicho: dígame una acción de inspección fiscal para el año 2011; pues mire usted, todos los años se aprueba un plan de inspección fiscal que he anticipado y he dicho que se va a iniciar también en el mes de enero, se está produciendo y se está finalizando el que se aprobó el año pasado, y ya se verán los resultados, lo que sí le digo es que a mí no me gustaría tener que gastar este dinero en perseguir, pero yo creo que eso no lo va a conseguir ningún gobierno, salvo los que estén en la utopía de Tomás Moro, en esa ciudad ideal, porque evidentemente, mientras que exista una obligación fiscal por parte de los contribuyentes, siempre habrá alguien que intente buscar las vueltas o las revueltas para intentar evitar, y eso es un juego que está implantado en la sociedad, por lo tanto, yo creo que las inspecciones que se van a realizar van a dar esos frutos o espero que den esos frutos porque se han detectado esas circunstancias, sobre todo en aspectos concretos, tanto del IAE como del ICIO, bueno pues veremos si al final tenemos razón con esas posibles y presuntas sospechas de falta de civismo por quien las comete para poder tener estos ingresos o estos posibles ingresos. También se ha criticado una inversión que no solo resalta el carácter social y el carácter que yo creo que identifica a esta ciudad que es el Aula de la naturaleza, se critica porque no hacemos simbiosis con otra infraestructura que tiene otro Ayuntamiento que es el de Madrid, que está aquí muy cerca y que estamos como duplicando, malgastando los fondos de todos los



tricantinos en algo que no vale para nada teniendo otra oportunidad, bueno, quizás cuando se haga una reestructuración de las administraciones, quizás nos demos cuenta todos los ayuntamientos en como repetimos muchas cosas, desde bolsas de empleo o desde proyectos de formación a los desempleados de Tres Cantos, que pueden ir a los de Tres Cantos, Comunidad de Madrid o a los del Estado y muchas cosas, lo cierto es que no solamente es el proyecto social del Aula de la naturaleza, era recuperar un encalve histórico, un edificio singular que teníamos en la ciudad, un edificio que estaba dentro del Parque Central y que estaba dentro de las actuaciones o del proyecto que se había fijado este equipo de Gobierno de realce y de recuperación del pulmón verde de la ciudad de Tres Cantos, por lo tanto, yo puedo entender que a usted no le pueda gustar el proyecto, puedo entender que usted entienda que el dinero de esa inversión se podía haber destinado a otra más importante o a nada, para meterlo en el banco y que nos rinda unos intereses importantes, ¿está seguro?, ¿para comprar deuda? Pero yo lo creo es que es mucho mejor que aquellos recursos que estén a disposición de los ciudadanos se disfruten, se recuperen y están para su uso y disfrute, pero no solamente este año, para toda la vida. En esta primera intervención me gustaría finalizar con una idea generalista, ha dicho el portavoz del Partido Socialista que la filosofía de los gastos no sería la misma si ellos gobernarán, se ha visto también en criterios diferentes con el tema de la Empresa Municipal de Servicios, mire, lo cierto es que este equipo de Gobierno no sé si usted coincidirá mucho con él o no, evidentemente nos separan ideas, pero lo cierto es que ustedes no pensaban que creía en salvar la Empresa Municipal de Servicios, se lo dijimos desde el primer presupuesto y se ha conseguido, y gracias al esfuerzo de todos, a su comprensión y su trabajo, también es un esfuerzo entre todos se ha puesto al día, se ha estabilizado, creo que puede dar mejor servicio, pero da un servicio adecuado a muchas de las necesidades de la ciudad, y eso es apostar también por una política, que entiendo que usted puede determinar social, porque yo entiendo que apostar por la EMS en las funciones que hace es una política social, porque claro, si nos ponemos a sumar las partidas orgánicas de nomenclatura exclusivamente que podamos entender como social, obviamente, puede haber muchas críticas, pero es que eso “social”, evidentemente es todo el esfuerzo económico que se revierte por parte del Ayuntamiento a la EMS, porque sin la EMS no habría servicio de ayuda domiciliaria, no se prestaría o se prestaría por otra empresa, no habría personas que mantuvieran las instalaciones deportivas, por lo tanto, no podría haber en esta ciudad tantas infraestructuras deportivas con la calidad que tienen, y un montón de cosas, por lo tanto, no solamente hay que fijarse, o por lo menos yo creo que la estructura que usted me determina de la suma del Capítulo 1 y 2 de 83% sobre 100 y la minoración que ustedes entienden en su filosofía que se produce por este equipo de Gobierno en las políticas sociales, yo no lo entiendo como usted la entiende, yo la entiendo como que la política social es mucho más amplia, aguantar o seguir manteniendo políticas como el Capi o Telecentro, yo entiendo que es social, pagar los cánones correspondientes del servicio de ayuda a



domicilio que aumentaron en esta legislatura un 174% y que se han mantenido para dar servicios de ayuda a domicilio creo que es importante, por lo tanto, sí estoy de acuerdo con usted o con todos en una cosa, es un presupuesto restrictivo, más que el año pasado y más que el anterior, es un presupuesto que se adapta las necesidades y a las políticas de limitación de gasto que nos hemos fijado para no dejar ningún servicio sin realizar y ustedes se han dado cuenta, no se ha producido baja o eliminación de ningún servicio actual, se han continuado y se han manifestado todos, se han minorado las cantidades en muchos conceptos pero no se ha restringido ni se ha extinguido ningún concepto, y mucho menos social, se sigue apostando, se sigue aportando y teniendo una idea que lo importante para este equipo de Gobierno, como para todos me imagino, pero para este equipo es mejorar Tres Cantos, gracias.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Gracias señor Avilés, tiene la palabra la señora Gómez de APTC.

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA.- Muchas gracias señor Alcalde, buenas tardes de nuevo. La verdad es que ha sido un discurso electoralista precioso, decía el profesor Fuentes Quintana que la democracia tenía estas cosas y es que el déficit y el gasto se incrementaba, se incrementaba, se incrementaba y a nadie le importaba cuando explotaba, pues aquí tenemos la solución, usted cree que todo el dinero que tiene se lo puede gastar, a mí eso realmente me ha sorprendido y me ha preocupado, o sea, todo el dinero que usted tiene lo gasta, yo no voy a meter en su vida personal, pero si usted se mete, que me hizo el otro día muchas gracia, en la página de la Comisión Nacional del Mercado de Valores hay consejos para los ciudadanos, pincha usted ahí y se recomienda y pone los porcentajes que debe usted ahorrar, eso son recomendaciones a los administrados, y, ¿usted cree que todo el dinero que tiene se lo puede gastar?, o sea, si la recaudación de todo el patrimonio del suelo hubiese sido en un año, ¿usted se lo podría haber gastado? ¿Usted no cree que hay que hacer planes? ¿Para usted tiene algún sentido el adjetivo sostenible? Porque sostenible significa, precisamente eso, que lo que tienes lo tienes que usar adecuadamente y condurarlo para que generaciones venideras también lo puedan disfrutar, las cosas que usted dice que pueden disfrutar generaciones venideras imagínese esa magnífica Aula de la naturaleza dentro de 20 años, eso lo único que implicará será más Capítulo 2, justo el que usted mismo cayendo en su propia trampa dice que es tan difícil conseguir, o sea, que lo único que usted está haciendo constantemente con las inversiones que está llevando a cabo es incrementar ese Capítulo 2, que es tan difícil conseguir, el Aula de la naturaleza lo ha incrementado con conserjería y con limpieza, con la pista de atletismo lo mismo, o sea, todas las inversiones que tiene usted menos las calles y avenidas que dentro de otros 20 años estarán igual de obsoletas que hoy, pero este Ayuntamiento ya no dispondrá de ese dinero, porque como usted puede comprobar las perspectivas a 10 años no son halagüeñas para nadie, ¿usted cree que realmente vamos a poder conseguir ese suelo productivo y deshacernos de él, en breve, a un precio razonable?, ya le digo yo que no, usted sabe perfectamente que este Ayuntamiento reúne los



requisitos para endeudarse, ¿cuál es el problema?, y por lo que usted no ha puesto inversiones, porque usted tendría que haber puesto que las iba a hacer con un préstamo, lógicamente, y entonces no podría seguir vendiéndole a los tricantinos eso de que tenemos deuda, que usted no canceló, pero sí está provocando, porque la está probando usted, gastándose, como ha admitido aquí todo el dinero que ha ingresado, que más o menos, por los cálculos por encima que hemos podido hacer entre el portavoz de Izquierda Unida y yo, llega a rondar los 40 millones de euros, que se ha liquidado usted en 2008, 2009 y 2010, tres años 40 millones de euros, claro es que aquí hablamos de millones de euros, una casa mínima puede ser 300000 imagínese 40 millones de euros que se han liquidado ustedes en cuestiones que, al final, necesitan mantenimiento, pero toda esa modernización se requiere dentro de 5 años porque ya no es moderna, modernizar la ciudad hubiese sido dotarla de una banda ancha y de una red inalámbrica municipal que fuese más veloz, poder tener un enclave y un cluster de empresas que precisamente tuviesen innovación, no me diga usted a mí que pagar una cuota de participación, de pertenencia a un Parque Científico de 160000.-€ es invertir en innovación, y que además es una inversión buena para Tres Cantos porque es que es imposible, y yo estoy prácticamente segura que ningún tricantino, a no ser que tuviese algún interés personal en esa entidad, estaría de acuerdo con ese gasto, cuando usted le está diciendo a las entidades deportivas que tienen que recortar el gasto, a los caramelos de la cabalgata que tienen que recortar el gasto, que unilateralmente han decidido que las subvenciones de participación ciudadana de este año la adjudicación iba a tener un 5% menos de presupuesto, después de haber sacado, incluso, la convocatoria, usted está dejando de hacer y de invertir en la ciudad para invertir en cosas que usted las puede reivindicar en un discurso general de partido popular, y yo estoy de acuerdo en que me habré confundido en algo, y es que usted a lo mejor desaparece de aquí, pero seguirá dentro del partido, por lo tanto, perro no come perro, y usted jamás podrá hacer ningún tipo de cuestionamiento, pero son ustedes flip-flop a tope, y además discuten ustedes de qué es más social, pero a quién le importa hoy si es más social o no, son las necesidades de los tricantinos, necesidades, es una necesidad de los tricantinos pertenecer al Parque Científico? No, ¿Es una necesidad para los tricantinos tener un Aula de la naturaleza, cuando hay otra en la entrada? Es que no les estoy diciendo al otro lado de la autovía, en la entrada de tres Cantos hay un Aula de la naturaleza, ¿es interesante para los tricantinos? Claro que no es interesante, eso como cuotas que usted ha puesto, usted dice que la jardinería lo ha hecho en aras de mejorar el nivel de calidad, y ¿Por qué no deja al gobierno que venga? Porque a lo mejor quiere perder el nivel económico, en éste ha sido el nivel económico pero la recogida de basuras se incrementó en 150000.-€, antes ustedes incrementaron en un millón de euros y que antes incrementaron en medio millón de euros, ustedes han inflado el Capítulo 2, tanto que no sé de dónde va a sacar ingresos nadie, en este año que viene para pagar toda esa inflación de ese Capítulo, eso es lo a usted finalmente le ha traicionado el subconsciente y nos ha dejado caer a



todos, y ninguna inversión podía estar puesta en ese papelito ni en ese cuadradito si no fuera con un prestamito al lado, y ese prestamito, es lo que usted ha intentado evitar por todos los medios con una resistencia electoralista y populista que es lo único que han tenido, cosas que se vean, si es que ustedes, lo mismo les traiciona el subconsciente, es que estamos en el momento de las cosas que no se ven, estamos en el momento de las miserias personales que se sufren de las puertas de las casas para adentro, estamos en ese momento, y no en el de las cosas que se ven, en el tener una ciudad con más luces, o el tener una ciudad con más bancos, o con unas papeleras renovadas, ese no es el momento, pero no es el momento ahora ni en 2008, ya no les digo el 2007 que sería haber sido un economista previsor y precursor, no, no, si solo hace retrospectivas pues por lo menos, cuando lo admitió su partido, a partir de 2008, no es el momento de, mire, ahí las tiene, es que se podía haber gastado usted en vez de 40 millones 20 y efectivamente hacer lo que usted solo, solito ha caído y es invertirlo para tener réditos, y eso es lo que hacemos todos los que somos más o menos responsables con nuestros ingresos, gastarnos una parte y otra parte ahorrarla por si viene algún imprevisto, y usted ha confesado aquí, delante de todos que se ha gastado hasta el último duro, pero hasta el último duro se lo digo yo, porque el últimos remanente de Tesorería era 8751 no sé cuántos y se lo ha liquidado y además, lo ha barrido con el déficit del año anterior, o sea, que ni siquiera ha sido una cosa de que ya venía gastado desde el 2009, por lo tanto, es que no tiene ningún sentido, vuelve usted a reiterar el tema de la subida del IBI, por favor, explíqueme la ley esa que aprobó la modificación de la Ley de Haciendas Locales que aprobó el Partido Popular, ¿eso para qué sirve?, Qué ha hecho el Partido Popular en la Ley de Haciendas Locales, lo único que tocó el Partido Popular en sus años de Gobierno fue aportar un coeficiente reductor para que las subidas que se producían con las revisiones catastrales fueran amortiguadas por él, y usted ni siquiera habla de ello, ha vuelto a intervenir, ¿es que se cree que porque no diga las cosas no pasan o no existen? Claro que existen, ahí está el coeficiente reductor y lo más grave es que el Alcalde formaba parte de ese Gobierno, pero no solo de ese Gobierno sino de ese Ministerio, es que eso es lo grave, gravísimo, pero sabe cuál es su problema, que en este país todos los partidos en el gobierno y en la oposición hacen lo mismo, cuando están en el gobierno todos los ingresos les parecen pocos y los dedos se le hacen huéspedes cogiendo el dinero de todos los sitios, y cuando están en la oposición lo que pretenden es que el que esté en el gobierno no se lo gaste, pues hay que ser coherente y hacer lo mismo en el gobierno y en la oposición, entonces, lo que no hemos hecho en ninguna ocasión en este Pleno ha sido no llegar a un acuerdo para regular el IBI, o sea, que ese coeficiente reductor del que ustedes no quieren ni hablar, aquí se ha aplicado por todos los grupos, o sea, gracias a que estaba previsto desde esa modificación se pudo aplicar por todos los grupos, y en la anterior revisión catastral se ha estado aplicando hasta el final, y eso ha producido que no se efectuase ese 10%, que encima usted lo dice tan tranquilo y *se aumentará un 10% cada año hasta que llegue al 100%* y se queda tan tranquilo,



dice usted que nadie podía saber, esto suena al Presidente del Gobierno, pero total, nadie podía saber que iban a bajar las subvenciones, ¡venga ya! Y de la Comunidad de Madrid, ¡Venga ya! ¿No conoce usted a Esperanza Aguirre? ¿No sabe las tendencias que tiene Esperanza Aguirre? ¿Le pillas de sorpresa que baje el gasto público? Usted estaba pensando que iba a dar el doble, pero, ¿esto de qué va? ¿Es un teatro? Hay que hablar con un poquito de coherencia, Esperanza Aguirre lleva años diciendo que hay que apretarse el cinturón, por cierto, se lo dijo el otro día en su reunión, ustedes no le han explicado que no tienen ningún agujero en su cinturón, o, ¿qué no tenían ni cinturón? Ustedes seguramente le dijeron: Querida Presidenta nosotros no tenemos deuda. Toma, que no tiene nada que ver con ustedes esa decisión, absolutamente nada, porque si fuera por ustedes el año que viene, 2011, tendríamos deuda, y no tenemos un préstamo fijado en esas inversiones y más inversiones porque hay un año electoral, si no, ahí las veríamos tranquilamente, porque usted lleva poniéndose la tiritita antes de la herida, el señor Alcalde, que es quién lo dice en la Memoria, *porque es que hay sacralizar la falta de deuda*, eso dice tal y como va el mundo, mire, Zapatero le ha hecho a usted mucha ayuda con eso, además lo puede decir en sus programas de la televisión, *no hay que sacralizar el tener deuda pública, a ver si tenemos cada vez más, cada vez más déficit*, todo para que se vea, que es su discurso, nosotros ya le hemos dicho todos que 40 millones de euros es el presupuesto que tiene este Ayuntamiento, por no decirle que ese presupuesto ya estaría superhiperajustado, porque a parte del cincuenta y ocho y pico que tienen para llegar a los contratos. ¡Ah! Por cierto, efectivamente es que los contratos que vienen especificados esos no se los pregunto, como usted comprenderá, si viene contrato de basuras, tanto, contrato de mantenimiento de..., por cierto que ha subido el mantenimiento de las fuentes y otros, eso como comprenderá no le voy a preguntar a qué se refiere, le pregunto que el resto de la partida dice, exactamente, que son trabajos a otras empresas, y eso es lo que le hemos preguntado y lo que usted se ha negado a contestar este año y el anterior, pero no lo que iba a hacer además de, sino lo que ya estaba comprometido que era dar a una tecla, sale lo que hay comprometido en esa partida y se acaba el tema, entonces, lo que hay es un oscurantismo interesado y además, este año electoralista a tope, porque tienen ustedes en ciernes un préstamo como un camión, ustedes o quien gobierne, y si no lo veremos el año que viene, si vivimos todos para contarlo, efectivamente, aquí veremos como viene un préstamo, vamos, porque ya me contará si Fomento le va a seguir a usted comprando parcelas, ni Fomento, ni Atisae, ni absolutamente nadie, porque si la cosa está mal, el año que viene estará peor, pero bueno, gastarse 40 millones y decir que todo está fenomenal, es que no me cabe el círculo en el cuadrado, entonces no tengo nada más que decirles, que yo este presupuesto como ustedes comprenderán, pero sí que me gustaría que me contase ahora porqué sube ese contrato, que me acabo de acordar ahora mismo, dentro de esos contratos que tienen en obras y servicios, fuentes ornamentales y otros sube ¿Por qué?, por favor, gracias.



D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, muchas gracias, tiene la palabra el señor Martínez Cestao.

D. JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ CESTAO.- Gracias señor Alcalde, buenas tardes de nuevo. Seré más breve en esta segunda intervención y desde luego, con la intervención del Concejal de Hacienda, aunque supongo que él se lo espera, voy a mantener el voto negativo a los presupuestos, eso sí, ya que ha dicho que critica usted igual al Gobierno de la Comunidad como al Gobierno de la Nación, en cuanto vea a alguno del PP de Madrid me voy a chivar, en cualquier caso, voy a empezar por el tema de los ingresos y de las inspecciones fiscales, por supuesto que nosotros estamos de acuerdo con la inspección fiscal, usted ha retorcido el argumento diciendo que cómo no vamos a perseguir a los malos, le voy a dar las cifras, un millón doscientos mil, incremento de valor de los terrenos, inspección fiscal, intereses de demora de la plus valía, inspección fiscal doscientos diez mil, y hay de inspección fiscal un millón quinientos mil, sanción ICIO inspección fiscal seiscientos mil, servicio de alcantarillado, inspección fiscal, este es nuevo, este no estaba en el anterior y es un tanto extraño, servicio de alcantarillado inspección fiscal ochocientos mil. A mí me salen en total, cinco millones de euros de inspección fiscal más dos millones de multas medioambientales, siete millones de euros, es que hay muchos malos en Tres Cantos, hay que perseguir a los malos pero para usted hay una cantidad de malos, no, pero usted sabe que no es verdad, usted ha retorcido el argumento, porque usted sabe que lo que ha utilizado, porque aquí no nos puede engañar, hemos visto las liquidaciones del 2008, del 2009, veremos la del 2010 y nos tendremos que reír, usted no, usted dirá: ¡Ah!, se siente; pero hemos visto que es mentira, porque nos se recauda eso, porque se utiliza el hecho de la inspección fiscal para cuadrar unos papeles, por eso le he dicho que no voy a entrar al tema de que se rebaja el 25%, yo sí creo que las previsiones están ajustadas, están en torno a los 49 millones de euros, o va a estar, me da la impresión, a lo mejor no, eso es lo que está ajustado, lo que no está ajustado son los 66 millones de euros que ya dijimos todos que era una locura, entre otras cosas porque ya dijimos todos que los ingresos no se sostenían y no se sostenían con las mismas cosas que usted hace ahora y las hace, y ahora no me diga que usted quiere perseguir la inspección fiscal, yo también le digo que no recauda esto porque usted ha utilizado la inspección fiscal para cuadrar los presupuestos, y usted lo sabe, y ha dicho, de qué me falta, pues de inspección fiscal, como me va a demostrar cualquiera que mi intención es la de tener una inspección fiscal maravillosa, usted sabe que no se recauda eso y hay aspectos que lo sabe de de sobra, y por eso se lo he planteado porque ha cuadrado otra vez los ingresos, yo creo que la reducción que ha planteado, que, insisto, los presupuestos del año 2010 era una fábula, absoluta, como se demuestra en sus previsiones y como se va a demostrar en la liquidación, como se ha demostrado en todas las liquidaciones de todos sus presupuestos, entonces, no puedo decir que se rebaja el 20% de lo teórico que estaba en un papel, no, no, se tenía que haber rebajado el 20% de los 49 millones de obligaciones reconocidas que es muy posible que tenga este Ayuntamiento, veremos en la liquidación. El IBI sigue insistiendo en que no lo sube el equipo de



Gobierno, y sigue insistiendo en que lo que ha hecho es mantener y congelar, que efectivamente es cierto el tipo de gravamen, si usted, que puede ser una apuesta, pero dígalos, sube el 10% y va a seguir subiendo el 10% hasta el año 2019, y en el 2019 los tricantinos pagarán el 100% más del recibo, es la forma que tiene el Partido Popular de afrontar estos 10 próximos años, pero díganlo, si el problema es la contradicción del Partido Popular, que siempre hace lo contrario de lo que dice, ustedes, dice Rajoy al Gobierno del señor Zapatero tiene que rebajar el 25% de los cargos de confianza, yo estoy de acuerdo, pero, llegan ustedes y no lo rebajan, llegan ustedes y van a subir el 10%, debido a la revisión catastral y debido a que se ha congelado y eso es una decisión del Gobierno municipal, incluso votando en contra una moción de toda la oposición para que se subiera el IPC y que hubiera supuesto un 2,3; pero bueno, el Partido Popular decide y está en su derecho, en 10 años pagaremos exactamente el doble, pero no digan que su política es bajar los impuestos porque lo mismo que cuando estuvieron en el poder subieron los impuestos, fue el gobierno que más subió los impuestos, ahora, qué bien queda decir: nosotros no queremos subir los impuestos, que, por supuesto, y antes hablábamos de la crisis, yo no tengo empacho en decir que Izquierda Unida sí afrontaría la crisis con subidas impositivas, por supuesto, claro gravando a los que más tienen, que también es una forma y no solamente ir a lo realmente facilón, a los más débiles, pensionistas, empleados públicos, eso sí que es fácil, eso es lo más fácil del mundo porque está inventado, eso por supuesto, que lo han hecho y lo están haciendo todos los gobiernos de derechas, ya sabe el señor Díez que a mí lo que me molesta es que lo haga uno que se llama de izquierdas, pero bueno, eso es otro debate. ¿Para qué está el dinero? Para gastarlo ha dicho el señor Avilés, bien, yo a esto, desde luego no estoy de acuerdo en como se han empleado los, muy someramente hemos calculado, en torno a 40 millones de euros, insisto, la mayor cantidad de ingresos que gobierno alguno ha tenido en Tres Cantos no estoy de acuerdo en cómo se ha destinado, no estoy de acuerdo en no haber previsto toda una serie de contingencias, como por ejemplo, llegar a la situación de que para el año 2011 no haya inversiones, se pueden ustedes poner como se pongan, no me creo eso que nos dicen que es para dejar las manos libres a los que vengan, tararí que te vi, no me lo creo, no me lo puedo creer porque no lo hacen en ninguna otra cosa, están hablando ya, hemos hablado antes de la Empresa Municipal de la Vivienda, de que tienen en perspectiva toda una serie de ventas, de acciones, ¡espérense a los que vengan! El problema es que han dejado las arcas absolutamente vacías y yo por supuesto, no sacralizo la deuda, estoy de acuerdo con eso que viene en la Memoria del Alcalde, evidentemente, siempre que un Ayuntamiento tenga, con sus ingresos ordinarios pueda hacer frente a la amortización de la deuda, el problema es cuando con sus ingresos ordinarios, y está pasando en algunos Ayuntamientos, véase, por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid que es el paradigma, que parece que el señor Gallardón a los que vienen sí que no les ha dejado nada, les ha dejado una deuda, ese sí que ha dejado deuda, en fin. Y ya está, no voy a seguir insistiendo porque en mi primera



intervención he dejado bastante claro, con lo de los fondos afectados, cuando lo vea mañana, para el próximo Pleno, ya supongo que en enero, ya tendré una idea clara de si se ha empleado o no correctamente, por eso que dice: para qué está el dinero a dónde va el dinero, a mí me parece, evidentemente que el dinero va a la caja municipal, luego no estamos de acuerdo en cómo se emplea el dinero en algunas cosas, y lo de los fondos afectados lo veremos. Terminó ya y sigo manteniendo el voto contrario de Izquierda Unida a los presupuestos presentados por el equipo de Gobierno, nada más.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muchas gracias, tiene la palabra la señora Martínez Mora.

D^a LYDIA MARTÍNEZ MORA.- Buenas tardes a todos. La verdad es que yo creo que ya se ha dicho casi todo aquí, efectivamente, estamos en los cuartos presupuestos del Alcalde, espero que sean los últimos en este Ayuntamiento, al menos, y lo que hemos visto en estos presupuestos es que es nuevamente más de lo mismo y por mucho que tengamos ese 19,9 de bajada, como bien se ha expuesto aquí, eso no es cierto; más de lo mismo porque en estos presupuestos, nuevamente se prioriza la fachada frente a las personas y lo ha dicho mi compañero y nosotros insistimos y más en un momento de crisis, lo social no es tener a una persona que te corte la entrada cuando vas a entrar a un centro deportivo, lo social es que cuando hay momentos de crisis y en esta ciudad, como hemos podido ver y como hemos podido oír y nos han explicado en una reunión que ya tuvimos en un Consejo, aquí hay familias que tienen que acudir a que les den de comer, eso es lo social, y es ahí donde nosotros insistimos, y sin embargo, ustedes lo social, bajan la Cruz Roja, que son precisamente los que hacen este servicio, bajan los servicios, bueno, con Cruz Roja lo dejan igual, pero bajan en AMI3, de 61000.-€ a 46000.-€; en igualdad y solidaridad baja todo, bajan de 255000.-€ se queda en 200000.-€, hermanamiento de 150000.-€ se queda en 25000.-€, de ciudad solidaria de 50000.-€ a 25000.-€, otras transferencias 100000.-€, desaparecen; luego el señor Avilés que antes decía que aquí no han desaparecido partidas totales, pues en este caso sí ha desaparecido, en sanidad, bueno ya lo han dicho aquí mis compañeros, o sea, todo baja y ¿sabe lo único que sube en igualdad y solidaridad? Trabajos con otras empresas, de 100000.-€ pasamos a 115000.-€, esa es la forma que ustedes entienden, esa es la diferencia, nosotros apostamos por las personas, ustedes por la fachada, por las empresas, esa es realmente la diferencia que hay entre ustedes y nosotros. En cuanto a gastos, se ha hablado aquí de lo que, efectivamente va a suponer la recaudación cuando no se pueden conseguir ingresos según están puestos en los papeles, resulta que luego no tienen nada que ver con la realidad, como hemos visto durante estos 4 años y ahora también lo comentaré, entonces, pasamos la llamada fiscalización y es que es alucinante, por un lado dice, no aquí todo el mundo paga bien, pero les vamos a seguir a todos con lupa y vamos a sacar lo nunca visto, sí pero es que eso también tiene un coste, no nos olvidemos y a ver si finalmente no vamos a sacar todo lo que esperábamos y vamos a tener que pasar de servicios de gestión de sanción, que me parece que le ha llamado el Concejal externalización,



vamos a tener que pagar un millón de euros este año, o sea, a ver si por un lado lo cogemos y por el otro lado lo sacamos y resulta que en el medio no cogemos lo que esperábamos, eso es fácil que pueda ocurrir, porque efectivamente, es que mire, es llamativo que en el ICIO cuando en teoría se va a empezar a construir, llevamos ya como dos años oyendo que el ICIO aumenta porque vamos a empezar a construir y, precisamente, en el año donde se presupone que vamos a empezar a construir baja el ICIO con recaudación fiscal y tal, de 6200000.-€ a 500800.-€ ¿Cómo se come eso? Pues de una forma muy sencilla, porque ustedes llevan durante 4 ejercicios inflándolos, y lo venimos diciendo aquí de forma reiterada, estamos totalmente de acuerdo en que aproximadamente el presupuesto de este municipio son unos 40 millones, los 39 que justo, más o menos se quedaron cuando ustedes cogieron al año siguiente. Y mire, ha dicho el Alcalde al comenzar, justo cuando nosotros empezamos esta andadura, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación Territorial que fue cuando inauguraron el nuevo Tres Cantos, ya empezaba el déficit y ya empezó la cosa a pintar mal y ustedes suben los presupuestos un 43%, en el 2008, justo cuando también su partido decía que la crisis ya está ahí, que estamos muy mal, pues ustedes suben el presupuesto de este Ayuntamiento un 43% y todo eso era inflado, todo eso era mentira, se estaban basando en unas cantidades que estamos viendo que ahora nos retrotraemos a esas cantidades anteriores, porque durante todo este año lo que han hecho ha sido simplemente contar historias y creérselas y engañar a los vecinos, porque, finalmente, cada vez que ustedes presentan aquí un presupuesto es un compromiso que están teniendo con todos los vecinos de esta ciudad, diciéndole lo que van a hacer, cómo lo van a hacer, pues no, no lo van a hacer porque están inflando los impuestos y porque luego, encima, gastan más de lo que deben, y además, resulta que nos llegan las liquidaciones de ustedes y, perdone, pero el secretario de presupuestos y gastos resulta que nos encontramos que las dos liquidaciones que ha habido en estos presupuestos, finalmente, se han ejecutado al 50% y al 60%, ¿eso es gestionar? No, eso es hacerlo mal, y eso es no cumplir con lo que ustedes le dicen a los ciudadanos que van a hacer, y un 50% y un 60% de no ejecución del presupuesto, cuando encima, como muy bien se ha dicho aquí han tenido todos los ingresos en sus mano, les ha llovido por todos los sitios, han tenido esa suerte, pues fíjese si lo hacen mal que lo poquito que a ustedes le correspondía sacar adelante tampoco han sido capaces de hacerlo, y ahora dicen que van a bajar un 19,91, no, perdone, ustedes ahora empiezan a querer mitigar lo que han estado haciendo mal durante todos estos cuatro años, eso es lo que ustedes han estado haciendo, y dice: no hay deuda, claro tampoco hay deuda, sin embargo, si esas promesas que ustedes presentan en los presupuestos las ejecutaran, ese 40% y ese 50% que falta para la ejecución del presupuesto lo llevaran a cabo, pues se tendrían que haber endeudado, y además lo malo es que para que usted diga que no tenemos deuda tiene que ir por las televisiones, por los medios y tenemos que pagarle todos los meses, en ABC, en Libertad Digital, eso lo tenemos que hacer para que usted diga eso y encima para que diga que no



tiene déficit, que en los dos ejercicios... pues mire, no, se le debió equivocar un poquito, a lo mejor era lo que a ustedes le hubiera gustado, ustedes tuvieron un déficit de 8 millones de euros y él lo sabe, pues no vaya, por lo menos diciéndolo, lo de la deuda es verdad, dígallo, a lo mejor el por qué no la tenemos es mejor que se lo calle, pero que no hay déficit sí, ha tenido déficit de 8 millones en el 2009 y en el 2008 porque nuevamente, que ya será la primera y la última, porque tal y como están las cosas, como para estar arreglando entuertos, le dio, *in extremis*, firmó aquel derecho de los 8 millones y medio que se pusieron en tasas e ingresos, aunque luego ha sido un ingreso por venta patrimonial, o sea, que no nos cuente ya más historias, sus dos liquidaciones de presupuesto, una se pudo apañar la otra no, han sido malas, ya veremos la de ahora, yo prefiero, de verdad, sinceramente que por la ciudad, sea bueno, porque al final, todo esto se va acumulando y lo pagan los que vengan detrás, pero dejen ya de intentar contar historias que nada tienen que ver con la realidad, si se pueden hacer las cosas se hacen, si no, no se hacen, pero sean sinceros y díganlo, y no intenten seguir además sacando historias, pero, por favor, ¿Cómo le puede usted vender a un vecino diciendo? No, no le voy a subir el IBI, el IPC que va este año por el dos y pico, le voy a subir un 10 y ustedes lo han hecho, ustedes saben que podían muy bien haber conseguido que esos recibos finales, yo no estoy hablando del tipo impositivo, que por cierto, no es desde el 0,4 hasta 1,1, los seis años siguientes después de la revisión catastral pueden llegar hasta el 0,1, y hay mucho margen de maniobra para verlo, y ustedes lo saben perfectamente, nosotros lo presentamos el año pasado que saliera de aquí una propuesta conjunta de todos los partidos, se lo hemos presentado nuevamente este año a todos los Grupos y han dicho, no, porque necesitaban el 10%, porque necesitaban ese 10%, y decían: no, es que a lo mejor hay ahí otras cosas, mire, en el IBI rústico, el año pasado 2500.-€ iban, bueno son menudencias, pero para que se vea exactamente lo que sube, este año 10300.-€, por favor, y dice, no, no sube el IBI. El impuesto de los automóviles, es que es todo, llevan ustedes contando durante cuatro años historias, y además es curioso porque dicen: no vamos a hacer la congelación de las tasas y de los precios públicos, obviamente, si las cuentas estuvieran bien hechas esa congelación hubiera supuesto que los mismos presupuestos, los mismos ingresos que estaban previstos para el año 2010 se volvieran a repetir para el 2011, y con una congelación de precios públicos y tasas, de impuestos, resulta que todos los ingresos son menores, porque estaban inflados, y ahora se van acercando un poquito más a la realidad, eso es lo cierto, pero ustedes no lo cuentan, sigue contando que el IBI no va a subir, siguen diciendo que aquí se cumple muy bien pero que les van a sancionar, bueno es que. Los gastos, mire los gastos que en gran parte, ustedes finalmente han comprometido y ya lo han dicho son gastos estructurales que cuando los ingresos sean y se vean cuáles son los reales y sean los que finalmente se cobren, resulta que los gastos ya, por obra de birli-birloque por su manita mágica nos han crecido en mucho durante este tiempo, porque son gastos estructurales que se mantendrán en el tiempo, no es más allá de que queramos poner una flor, una planta, por decirlo



de alguna forma y sin meterme con el señor Moreno que, hasta ahora no había dicho nada, sino lo digo por todas esas otras cosas que siempre de forma habitual nos vamos a tener que encontrar, porque espero que seamos nosotros, los próximos ejercicios y eso no hay forma de cambiarlo. Y en empleo, pues mire sí, el empleo ha bajado, me dice: estamos en la fundación y tal, si me parece muy bien, si nosotros estuvimos de acuerdo, pero mire, en empleo han bajado en formación el 30%, de 90000.-€ a 70000.-€, 20000 euritos de nada, digo de nada porque con dos ABC y una Libertado Digital está pagado, hay prioridades en los gastos, y nosotros esas no son nuestras prioridades, las nuestras son mantener, como mínimo, porque ya que tenemos la suerte, buenos los vecinos, y no tienen la misma suerte los mil setecientos y pico desempleados que tenemos en esta ciudad y dado que somos una ciudad donde podemos cambiar gastos y cambiar cromos, habría que echarles una mano, porque es que con el número de parados se podría precisamente hacer un esfuerzo real, ya que ustedes tanto se meten con el desempleo que es durísimo y por supuesto que todos nos cruje el alma cuando lo oímos, cuando tienen la posibilidad, demuéstrenlo y ustedes, usted, Alcalde, ha tenido la posibilidad de hacerlo en estos presupuestos, con esos 1700 desempleados de esta ciudad y no ha querido, esa es la realidad, y esas son también las señas de identidad que nosotros le hemos trasladado aquí y que le hemos venido diciendo de forma continuada con el tema de los precios, y luego dice, mire en el tema de gastos, en este tema, en lo social, el SAD ha aumentado, en este año se mantiene, se mantiene en un momento donde sigue habiendo listas de espera, y por qué subió tanto anteriormente, también cuéntenlo, porque pagaron un montón de retrasos anteriores que había, hombre, no eran las de antes, porque antes se cortaba el SAD en junio, ¡Faltaría más! O sea, que no hagan tantos aspavientos que para una cosa que medianamente empieza a funcionar, porque será lo único, sí Alcalde, perdone, ¿ustedes subieron un 173? No es que subiera, es que tuvieron que pagar todo lo que se debía anteriormente, por eso hubo ese incremento tan grande, pero no es que se haya seguido haciendo un esfuerzo para poder seguir mejorando ese servicio, o sea, que se ha mantenido y punto. Y una cosa en lo de los gastos, que también me ha llamado la atención, yo estoy totalmente de acuerdo con la portavoz de APTC, sí, efectivamente, es curioso, y en este presupuesto en las áreas el 79% pertenece a los hombres, el 21% a las mujeres, es que como siempre a las mujeres les toca, con perdón, y además como compañeras y mujeres y ahí estamos, lo que siempre se ha llamado las marías, es lo que les toca, y ahí es dónde viene el corte, porque fíjese hasta vamos a abrir una biblioteca y es la primera vez que se quitan los fondos para biblioteca, libros para biblioteca el año pasado 20000.-€, este año 0, es que os lo quitan todo, por favor, lo demás sigue, es una demostración, yo no sé si es machismo o no, pero a las pruebas me remito, quizás sea por eso, porque al empezar siempre a la mujer se cuenta que ha de ser la que le tocan las áreas más llevaderas, las que quedan más de florero y lo fuerte, pues ellos, y lo fuerte se vislumbra en los propios presupuestos. Y bueno, yo creo que ya aquí está todo superdicho, además es que ustedes



lo cuentan, ustedes bajan el presupuesto, pero sigue por encima de lo que es la realidad que hay en Tres Cantos, y eso es lo que van a vender, dice que se mantiene el tipo impositivo del IBI, pero realmente sube el 10%, disminuyen los gastos para las obras pero, sin embargo, se mantienen siendo el 30% de este Ayuntamiento, y no es que ahora lo vayan a contar, y dirán que ahorran inversiones porque así lo dejamos limpio, no es porque no tienen un duro y porque los que pagaban antes ya no está el grifo abierto, esa es la realidad. Y que no les vamos a votar el presupuesto.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, muchas gracias. Tiene finalmente la palabra el señor Avilés.

D. ANTONIO ÁNGEL AVILÉS GARCÍA.- Muy bien, buenas tardes de nuevo. Voy a intentar, ya me ha dicho el señor Cestao que no le he convencido, bueno pues voy a intentar el último esfuerzo, voy a ver si en este cierre logro hacerlo, no creo, también soy escéptico. Bien, dicho esto, se ha vuelto a incidir sobre un tema que es el IBI, nuevamente, yo para no haber tenido pleno de Ordenanzas, está el IBI más presente que si hubiéramos tenido, uno no, tres plenos, no, eso es una cuestión que, evidentemente no te voy a contestar porque lo has puesto en un medio de comunicación, pero cuando no se modifica no hay que discutir, cuando no se modifica no se discute, entonces, como no se modifica, pues no se discute, y digo esto porque esa incidencia que achacan que no bajamos, claro, vamos a ver, es muy fácil bajar en el año 99, yo me acuerdo que sí que hubo una bajada evidente, pero el punto de partida no era el mismo y lo dije en el último Pleno, la subida equivalente de la revalorización de los pisos sí era igual, equivalente, más o menos entre toda la ciudad, el ciento cuarenta y tantos contra el ciento cincuenta, y el punto de partida de inicio de esa rebaja sustancial del tipo impositivo era el 0,650; claro es que nosotros partimos del 0,513 y el año pasado la incidencia que también ustedes criticaron, este año me critican porque congeló el tipo impositivo y el año pasado que el Partido Popular decidió bajar y aminorar la incidencia que se va a producir del 0,513 al 0,461 asumiendo el Ayuntamiento ese esfuerzo inicial de los ciudadanos de Tres Cantos también lo criticaban porque decían que subía el 6%, oiga, es que no sé que voy a hacer, lo puedo dejar en el 0,1 y luego me van a contar ustedes como recaudo lo que ustedes dicen establecimiento de presupuesto ideal, 40 millones, explíquemelo, cómo lo recaudo, explíquemelo, yo y el que venga, (contestando a interpelaciones de otro Concejales que no identifico) sí, sí, evidentemente y recaudamos, no sé, pidiendo en la puerta de la iglesia en un momento dado, lo cierto es que este equipo de Gobierno congela el tipo impositivo que los ciudadanos de Tres Cantos van a tener una mayor base imponible, que no es un efecto directo del Ayuntamiento, que es del catastro, es del catastro, no sé usted por qué se ríe porque también ha sido Concejales de Hacienda, evidentemente es del catastro no es mío el efecto. Bueno, voy a seguir instando un poco la polémica, me dice la portavoz del Partido Socialista, que se priorice la fachada ante las personas porque bajamos o mantenemos partidas como la de Cruz Roja o la de AMI3, mire, la de



AMI3, en concreto, se baja con un consenso con ellos porque van a utilizar el nuevo edificio y, por lo tanto, los gastos que se derivaban de la utilización del otro centro 21 de marzo, pues ya no los tienen y por lo tanto se baja porque también entienden que hay que hacer un esfuerzo entre todos y no es menos social el haber pactado con esa entidad asociativa esa rebaja de ese presupuesto suyo, no es menos social, quizás es mucho más social para los representantes del Partido Socialista el eslogan del Presidente de Gobierno por el pleno empleo, eso era supersocial, 5 millones de desempleados desgraciadamente, es verdad que hay un problema en esta ciudad de 1800 personas, 1800 problemas hay, pero no es menos cierto que este Ayuntamiento les haya dejado al albur porque el peso específico de la Concejalía de Empleo sea mínimo en función de un presupuesto recaudal, no es verdad, porque nosotros atendemos a esas personas, ustedes dicen o han dicho que el SAD, es que lo hemos hecho, evidentemente, es que hemos sido consecuentes, igual que el señor Cestao no se creía al principio de la legislatura que íbamos a arreglar la EMS y yo le decía al principio de los presupuestos, paciencia, que vamos poco a poco, que vamos a ir dotando los cánones en función de la operatividad, me ha dado la razón el tiempo, otras cosas me la quitará pero en esa, entienda usted, que me ha dado la razón el tiempo, pues aquí igual, cuando este equipo de Gobierno ha determinado que ha incrementado, por mor, por lo que ustedes digan, por lo que ustedes quieran, porque decía que era insuficiente ante las dotaciones, pero lo cierto es que se ha consolidado y se ha incrementado un 174% en el servicio de ayuda a domicilio, lo cierto es que bienestar social o la Concejalía de Servicios Sociales, las Juntas de Gobierno Local están aprobando, desgraciadamente, continuas ayudas porque hay necesidades y no hay crédito insuficiente, se está dando servicio a las personas de esta ciudad, que lo necesitan, servicio social, ahora claro, volvemos a la misma filosofía o el entendimiento de qué es social para unos, evidentemente, usted me dice que cortar la entrada de una piscina no es social, hombre, ya sé que no voy a arreglar al desempleado porque corte la entrada a un señor para que otra persona haga de portero, evidentemente, eso no puede ser social según su criterio, pero yo entiendo que sí que es social porque no solamente uno, lo más importante son las necesidades básicas, pero luego, en esta ciudad tenemos otras muchas necesidades del ámbito social, el deporte, la cultura, ¡cómo que no hay libros!, perdone, se ha estado invirtiendo dinero y se va a invertir dinero en la nueva biblioteca y usted no puede decir que no porque no haya presupuesto para comprar directamente libros no va a haber, usted sabe que hay posibilidades con otras fundaciones de donación de libros y hay otras historias que sirven, que no sean simplemente presupuestarias y que cuesten dinero a los tricantinos para rellenar las estanterías de la nueva biblioteca, entiendo que sí, y también me preocupa mucho este maniqueísmo que se ha producido en la última intervención de doña Lydia Martínez en función del peso de las concejalías entre hombres y mujeres, mire esto es un equipo, aquí no se diferencia si la Concejalía de Empleo, Recursos Humanos y Calidad llevan una maría, yo no creo que sea una maría recursos humanos, no creo que sea una maría empleo, ni calidad, y



ustedes también critican, por ejemplo, que dice: es poco social porque también ha bajado el Capítulo de sanidad, lo he explicado, que baja por dos cuestiones, porque consumo ha pasado a comercio y luego porque se disminuyen los programas, vamos a ver, cuando aquí la Concejala propone y el equipo de Gobierno apoya una parte de la sanidad que es dotar de unos aparatos de oftalmología, ustedes lo criticaron, en qué mundo estamos, *(No lo criticamos)* sí lo criticaron, *(cuando lo hacemos lo reconoczo, lo que dijimos es que no nos parecía bien que se gastara el dinero ... y hay una nota de prensa, así que cuidadín)* ¡Cómo que cuidadín!, oiga, perdóneme señora Martínez, usted ha dicho lo que ha querido y permítame que yo diga en el debate político lo que entienda y lo que quiera y usted si quiere, después, me rectifica o como usted considere, pero permítame utilizar las expresiones que entienda, porque usted ha criticado la baja de partidas presupuestarias y estoy diciendo un ejemplo, porque a lo mejor no ha sido usted, porque puede que no haya sido usted, pero sí sé que aquí se criticó que se apuntara el aparato de oftalmología, bien.

D^a LYDIA MARTÍNEZ MORA.- Perdón, es solo un inciso, acaba de hacer un comentario y no me voy a callar, voy a dar una explicación de lo de AMI3, lo cual me parece estupendo, lo entiendo y no he dicho nada, pero cuando es algo que no es cierto lo tengo que decir.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- La he dejado en un tema de alusión personal, muy bien adelante señor Avilés.

D. ANTONIO ÁNGEL AVILÉS GARCÍA.- Muy bien, una vez que hemos dejado el debate. Me gustaría, finalizar el mismo, entiendo que en esta última intervención no he conseguido unir ni unificar criterios de parte de la oposición al presupuesto presentado, sí que quiero incidir en dos cuestiones, una que entendemos que es un presupuesto ajustado a la realidad estructural española de ahora, a una crisis que se ha producido, se ha hecho una rebaja aunque el portavoz de Izquierda Unida entienda que sobre presupuesto contra presupuesto no le vale, pero es una rebaja evidente, de los presupuestos del año pasado a este se baja un 19,91; entendemos que es un presupuesto de reajuste que creemos y que queremos que se cumpla, que por más que usted no crea que no hemos puesto inversiones porque se acaba el periodo de ejecución del ejercicio en mayo, tampoco se creía que íbamos a limpiar o a salvar o apostar por la EMS, y lo hemos hecho, yo le pido que haga nuevamente ese esfuerzo, esa impresión diferente que se pueda llevar y quiero agradecer a todos los compañeros la discusión, el debate, las diferencias a la señora Gómez, al señor Martínez Cestao, al señor Díez, a la señora Martínez, que simplemente, les rogaría que cambiaran de opinión, porque evidentemente entendemos que es un presupuesto ajustado y con las necesidades para cubrir todas las oportunidades que necesitan los ciudadanos de Tres Cantos, muchas gracias.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muchas gracias señor Avilés. Una vez concluido el proceso de intervenciones permítanme ustedes, solo unos breves instantes, a modo de conclusión, y abusando



de su paciencia, habida cuenta ya de lo prolongada que ha sido la sesión, evidentemente, no hemos limitado los tiempos, que dado que son los últimos presupuestos de este mandato, hagan una brevísima reflexión, sobre lo que a mi juicio, honestamente, son en cuatro puntos, los cuatro pilares que enmarcan la política presupuestaria en este mandato, en primer lugar la ciudad está mucho más equipada, entiendo que ustedes puedan pensar otra cosa, yo les digo, de hecho han criticado muchas de las inversiones, pero claramente, este Alcalde entiende que hemos dejado la ciudad mucho más equipada, permítame solo, brevemente, en cuatro frentes, no hago más que mencionarlos, más equipada desde el punto de vista de inversiones para mejorar la convivencia, véanse los bulevares, véase los parques, de sectores o el Parque Central, en segundo lugar, inversiones para la movilidad y el desarrollo sostenible, a título de ejemplo la entrada norte, carril bici y reformado de calles, precisamente para abundar en la eficiencia energética, riego por goteo, etc. En tercer lugar, desarrollo integral de las personas, miren ustedes, yo creo que hemos sido de los pocos Ayuntamientos, según tengo entendido que hemos aplicado Plan E para inversiones muy importantes en la red de colegios públicos de nuestra ciudad, hacía falta, y hemos utilizado inversiones importantes, ahí en el tema de colegios, así como la sede de mayores, ¿verdad?, están regentados por una mujer, la verdad es que no entiendo mucho porque es que veo que está terminando esta recta final del mandato como empezó, porque recuerdo que al principio me criticaban también de que si trataba peor a las mujeres, pero yo entiendo también que son anécdotas absolutamente intrascendentes. Y luego, el cuarto pilar de inversiones es que se atiende especialmente a las personas más necesitadas, y el incremento de gastos, señor Avilés, no fue solo del 173% que, en gran medida, en efecto, fue consolidar unos gastos que estaban realizados sin dotar presupuestariamente y sin contabilizar, y nosotros lo que hicimos fue consolidarlo, ¿verdad?, pero sobre eso, al año siguiente subió un 32%, sobre esa realidad, de manera que sí que estamos intentando que los presupuestos tengan una importante dimensión social, ciudad mucho más equipada objetivamente. En segundo lugar, una fiscalidad razonable, no voy a volver a abrir un proceso de discusión sobre lo ya dicho, pero sí que claramente hay estos hechos evidentes, el tipo IBI en el Ayuntamiento de Tres Cantos es de los más bajos que existen en los municipios, y en los municipios todos tienen revisiones catastrales, y entonces me dirá usted que van a bajar o subir, etc. digo es uno de los tipos más bajos que existen en los municipios españoles, segundo, no tenemos tasa de basuras, tercero, el impuesto de circulación es uno de los más bajos que hay. Bien, esa es la realidad en cuanto a una fiscalidad razonable, a parte, naturalmente de haber congelado tasas e impuestos. En tercer lugar, importantes activos lucrativos disponibles, y no voy a abundar más, pero el hecho cierto es que no hemos quemado la hijuela, el hecho cierto es que están ahí el 84% de los activos lucrativos disponibles, del AR NUEVO TRES CANTOS, por lo tanto, ahí están unos activos para poder disponer de ellos quien tenga que realizar en el próximo mandato, y espero que en mejores condiciones de mercado, pero



ahí están. Y en cuarto lugar, aunque sea reiterarlo, no tenemos firmada ninguna póliza de crédito con ninguna institución financiera en el medio y largo plazo y se eliminó la que había con la Empresa Municipal de Servicios, bien, y si hay que tener deuda, el recorrido que tenemos es todo, uno que tenga una deuda de unos 30 o 40 millones, pues ya superará el 75% de los ingresos ordinarios que es el tope que fija el Gobierno para no dejar endeudarse el año que viene, pero el hecho cierto es que tenemos todos ese recorrido, estas cuatro realidades, una ciudad mucho más equipada, una fiscalidad razonable, importantes activos lucrativos disponibles, y no deuda a medio y largo plazo, estos son cuatro elementos, cuatro pilares que definen la envolvente de la política presupuestaria que tenemos, y a partir de ahí, ya pueden decirme ustedes que en efecto hay problema de liquidez, pues miren ustedes, todos los del mundo, lo he dicho verbal y por escrito, pero no nosotros, todos los municipios, solo que en una posición estructural mucho peor, afortunadamente, no dejamos precisamente una situación mala para quien tenga que coger las riendas de la dirección de este municipio, presupuestariamente hablando, porque todavía nos queda un recorrido hasta mayo, pues no le queda, precisamente, una mala situación, muchas gracias, buenas noches, vamos a votar, señor Secretario procedamos, votos a favor de este punto del orden del día sobre los presupuestos 2011 del Ayuntamiento de Tres Cantos.

SR. SECRETARIO.- 11 (once), correspondientes a los miembros del Grupo Popular.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Votos en contra.

SR. SECRETARIO.- 10 (diez), correspondientes 8 (ocho) al Grupo Socialista, 1 (uno) al Grupo de Izquierda Unida y 1 (uno) a Alternativa Popular por Tres Cantos.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, por once votos a favor y diez en contra quedan aprobados los presupuestos para 2011, muchas gracias. Tienen diez minutos de descanso y pasamos luego al otro punto.

[Se interrumpe la sesión a las 20 horas y 53 minutos y se reanuda a las 21 horas y cinco minutos]

**Nº 077/10.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA
ALCALDÍA PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.**

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- ¿Quiere intervenir alguien? Sí, adelante señora Gómez de APTC.

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA.- Sí, dos cuestiones rápidas, el Decreto 2349 sobre gratificaciones por trabajos extraordinarios e información sobre el Decreto 2451 que repara el reloj exterior municipal con patrimonio municipal, me gustaría una explicación.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, muchas gracias, si no hay ninguna intervención más pasamos, no hay urgencias ni mociones y por lo tanto pasamos al turno de ruegos y preguntas.



RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Tiene la palabra la señora Gómez.

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA.- Simplemente preguntarle al Concejal de Deportes que he visto varias facturas sobre el mantenimiento del campo de fútbol de una empresa de jardines por valor de 5433.-€, me gustaría saber esta factura a qué corresponde y cuál es el deslinde entre las competencias de la EMS y las de esta empresa respecto al mantenimiento de esas instalaciones, Luego me gustaría que me explicase el señor Alcalde por qué hace un mes que una persona responsable de un AMPA de un colegio.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Si tienen alguna pregunta más para el Concejal de Deportes, yo les pediría que la formularan porque tiene que ausentarse.

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA.- ¡Ah! Siempre me cortan a mí,

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Vale, adelante.

D^a ARACELI GÓMEZ GARCÍA.- Por lo mío de la interrupción no se preocupe, no sufra. El día uno de diciembre una persona de un AMPA del colegio Miguel de Cervantes le reiteró una petición que ya le había hecho en el mes de septiembre para que le colocasen unos juegos infantiles en el patio del colegio y lo hizo en septiembre, ustedes le dijeron que estaban buscando unos presupuestos y le han contestado con fecha de hace poco, diciéndole que están mirando los presupuestos, o sea, que acabamos de hablar de una Empresa Municipal de Servicios que puede hacer las cosas de un día para otro, me gustaría una explicación para llevar ya casi dos meses, que además ellos han comprado con el esfuerzo suyo, entre tómbolas y distintas cuestiones que han hecho. Luego, me gustaría saber también del Concejal de Deportes los gastos que implica el torneo de fútbol autonómico que va a haber dentro de poco. Decirles que otra vez se inician los gastos de facturas de protocolo en comidas, que por favor, nosotros ya hicimos la propuesta de que las gastasen de su protocolo político de partido, que no volviesen a aflorar en el presupuesto municipal y han vuelto en el Decreto que vimos, los dos decretos anteriores de septiembre y de octubre, y lo mismo decimos de la publicidad en el País por valor de 944.-€, otra por valor 1180.-€ y luego la publicidad en el ABC por valor de 722.-€, todo esto en las facturas desde la número 40 hasta la número 43 y de la entrevista del Grupo Vocento de 991,20.-€; nosotros creemos que estos gastos también son superfluos y en estos momentos, incluso frívolos. Y también, nos gustaría saber cuál es la política que se va a llevar referida al mantenimiento de césped del campo de rugby porque también hemos visto que hay otro acuerdo de 4492.-€ más IVA, por solo 2 meses, entonces nos preocupa qué tipo de mantenimiento lleva ese césped, si se va a contratar o se va a sacar un pliego, porque nos parece bastante cuantía y que tengan ustedes una feliz Navidad y recuerden todos los decretos y preguntas que no me han contestado, gracias.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Gracias por esos buenos deseos que son



D. JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ CESTAO.- Solo una pregunta porque yo venía a lo de los presupuestos y estaba con la cabeza en los presupuestos, una pregunta del anterior Pleno, que pregunté sobre el tema del carné Tres Cantos Deportes, por qué no se cumplía la Ordenanza y se podía hacer en el polideportivo de La Luz, como dice la Ordenanza fiscal, el Concejal me dijo que era un problema informático, por un lado quiero saber si se ha solucionado el problema informático y por otro lado, como el carné te lo hacen en papel en Islas, pues por qué no se puede hacer en papel en el polideportivo de la Luz, sí, señor Concejal, en cualquier caso el problema informático supongo que tiene que estar arreglado porque es muy sencillo, antes se hacían en el polideportivo de la Luz, esos temas entonces quisiera saber si ya está en funcionamiento, porque se está incumpliendo la Ordenanza. Y por cierto, felices fiestas a todos y ya nada más.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muchas gracias señor Martínez Cestao. Señora Martínez Mora, tiene la palabra.

D^a LYDIA MARTÍNEZ MORA.- Gracias, voy a ir rapidito por la hora que es. Al Alcalde le queríamos preguntar, últimamente en estos años de mandato nosotros hemos presentado por nota interna del orden de 190 notas, y tenemos pendientes de contestación desde el año 2007 en total 97, entonces, se junta que en los plenos todos hacemos preguntas, unas aquí se nos contesta otras nos dice que después, otras, obviamente, como venimos reiterándole no nos contesta, entonces que se pongan las pilas que faltan 97 notas y que todavía algunas tienen importancia lo que nos conteste, otras están caducas, por supuesto, pero bueno. Y al mismo tiempo, choca cuando luego el Concejal se va a las mesas por la calidad democrática y la participación en seminarios en la Federación de Municipios. Nos gustaría también, si tiene conocimiento, de la carta de la Casa Real que han presentado los distintos colectivos y que les han hecho llegar de la Casa Real, si ya han tenido contestación tanto por ellos como del Director de la Ryder Cup donde dice que no conoce lo suficiente las consecuencias del proyecto de Valdeloshielos sobre los espacios naturales, nos gustaría saber qué les parece a ustedes haber recibido esta carta de la propia Casa Real, cuál es su opinión. Y también otra pregunta, porque como últimamente y pendientes que estamos de que esto va a crecer, precisamente, ha salido una noticia donde pone que Tres Cantos será en los próximos años el Ayuntamiento que menos crezca, nos llama mucho la atención, pendiente de las siete mil y pico viviendas que con apartamentos se ponen en ocho mil, a qué se debe, porque vamos, esto es un informe del Instituto Regional de Estadística, no es que nos lo inventemos nosotros. Luego al Concejal Antonio Avilés le queríamos preguntar cómo hay que hacer para aquellos catastros que están siendo modificados a la baja, qué tienen, que nos lo trasladen, supongo que algunos vecinos les habrán preguntado si ustedes directamente en el siguiente recibo del catastro hacen la disminución, si tienen que venir personalmente o cómo va el tema. Al Concejal Jesús Moreno en estas tres preguntas que están pendientes, tenemos una desde junio, pero a lo mejor ya está obsoleta, porque he visto que van a poner una feria inmobiliaria y le



venimos preguntando, desde junio, todos los meses qué cooperativas han sido beneficiadas por el suelo público por FCC y al mismo tiempo también nos gustaría saber el salón inmobiliario quién lo ha hecho, qué coste tiene, y cómo estará también el Ayuntamiento, sé que está la Empresa Municipal de la Vivienda. Hay un tema, que quizás pueda parecer un poco... unas cartas que ha habido, como los vecinos muchas veces se cartean y lo vemos todo, es un poco... no sé cómo decirlo, el tema de los animales, los pavos que ustedes pusieron en el parque en la inauguración, a nosotros sí nos importa, fueron 6 pavos que desaparecieron, muchos de ellos muertos, estaban en el contenedor, algunos me decía la Concejala, portavoz de APTC que estarían ya hasta disecados, bueno que digan, me parece un poco falta de sensibilidad, que digan es que como nos lo regalan, es que ni que nos los regalen, primeramente poner unos pavos, me parece un poco exótico o no adecuado, porque también mientras por un lado se han cargado toda la fauna que había en esa zona, que los conejos iban que no sabían dónde se encontraban, ahora parece que están anidando en la zona del PSV dónde todavía no han llegado ustedes arreglándolo todo y sí que es más natural, pero es que iban perdidos por esa zona. Que no creo que sea un tema para decir, bueno pues si se mueren como si se los llevan, por favor un poquito más de seriedad porque hay personas que son amantes de los animales. También me gustaría preguntarle que en el presupuesto de la CAM, la Comunidad Autónoma, hemos visto que no hay nada sobre el IVIMA, sobre las viviendas, no hay ningún proyecto sobre las 567 o 76 que iba a haber para Tres Cantos, bueno, por si saben algo de ello. Al Concejal Valentín Panojo, sabemos que usted ha hablado con el club de jockey y que parece ser que está buscando algún otro emplazamiento, una solución, queríamos saber si ya tiene algo concreto o como está ese asunto. Y luego, nos han informado, no sé si a ustedes les ha llegado del polideportivo de Islas, una usuaria que dice que los monitores que había que han despedido a 4 y que por eso han reducido las clases, bueno, pues si acaban de abrir y ya están despidiendo a la gente pues mal comienzo. Luego que el jacuzzi está por debajo de su temperatura porque si la subieran necesitarían más líquidos de tratamiento del agua por el calor y que los chorros están flojos porque la bomba tiene poca potencia, entonces, nos gustaría saber si usted sabe algo de esto y si no que se interese a ver si es cierto, y se puede poner solución. Para la Concejala de Educación, lo ha comentado antes la portavoz de APTC, efectivamente tenemos constancia de lo mismo, nos informaron a todos, es que tenemos una noticia de última hora, que al parecer ustedes sí se comprometieron a partir del día 20, me parece muy bien que pongan lo de los columpios y todo en el Parque Central, pero que lleven 3 meses para colocar unos columpios que ni tan siquiera han comprado, que es solamente colocarlos, bueno pues a raíz de que ya nos hemos enterado, ustedes se pusieron las pilas y yo no sé si es por el hecho de que estamos ahora en un Pleno, pero a medio día han empezado a colocarlos, o sea, que por lo menos al final sirve de algo, se asustan ustedes un poquito de salir en los periódicos y lo hacen y luego también en esta historia de la escolarización de las preguntas pendientes tenemos la de la



escolarización que todavía no hemos recibido la contestación por parte de la Concejal de Educación y nada más, feliz Navidad y próspero Año Nuevo.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Tiene la palabra el señor Avilés.

D. ANTONIO ÁNGEL AVILÉS GARCÍA.- Gracias, buenas noches. Las modificaciones catastrales señor Martínez hay un punto de información catastral aquí en el propio Ayuntamiento, el técnico es Javier González Herranz y me imagino que las notificaciones de la modificación de la base imponible que hayan tenido de la revisión catastral se la tendrán que hacer, me parece que el catastro manda unos padrones modificados, no obstante, yo preguntaré al técnico por si se tiene que referir el propio técnico al Ayuntamiento o tiene directamente los padrones o los interesados que hayan tenido la comunicación del catastro lo tienen que comunicar al Ayuntamiento, y te informaré más adelante y feliz Navidad.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Bien, señor Moreno, tiene ahora la palabra.

D. JESÚS MORENO GARCÍA.- Sí, muchas gracias. Cuatro preguntas, sobre todo para que lleve la señora portavoz del grupo Socialista, que son cuatro preguntas las que me ha hecho y cuatro preguntas las que voy a responder. En primer lugar, con respecto a la carta que dice que la Casa Real ha mandado al Ayuntamiento sobre posibles efectos del impacto medioambiental en la finca Valdeloshielos, yo ya les puedo informar que está colgado desde hace ya días, en la página Web del Ayuntamiento, en concreto en el apartado de la Ryder Cup, la declaración de impacto ambiental que recibimos el día 1 de diciembre y donde los técnicos de la Comunidad de Madrid certifican que esa vía es favorable, que no se ve ningún tipo de acepción medio ambiental en la finca Valdeloshielos, por tanto, yo creo que es un dato importante, un dato que podemos estar satisfechos, un dato que corrobora la opinión del equipo de Gobierno en el cual, efectivamente, la construcción de un campo de golf en la mitad de la parcela de las 428 hectáreas no afectaba medio ambientalmente a ningún término, ni agua, ni suelo, ni erosión, ni nada, efectivamente, como el propio estudio de impacto ambiental hacía referencia a una serie de correcciones, esa guía recoge también una serie de condiciones que se han de cumplir a la hora de la construcción de ese campo de golf, por lo tanto los vecinos de Tres Cantos estamos satisfechos del trabajo que se ha realizado y muy satisfechos también del resultado, de los técnicos de la Comunidad de Madrid, en concreto de la Consejería de Medio Ambiente, que después del estudio de impacto ambiental han dicho que es favorable el impacto medio ambiental.

D. JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ CESTAO.- Perdona señor Moreno, es solo una aclaración, nos tendrán que responder a los que hemos alegado.

D. JESÚS MORENO GARCÍA.- En la guía de la declaración de impacto medio ambiental expone por qué motivos es favorable, expone el informe y luego da una respuesta a cada una de las alegaciones presentadas en el estudio.

D. JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ CESTAO.- Pero no nos lo comunican a los alegantes



D. JESÚS MORENO GARCÍA.- Hace considerandos tanto al Canal de Isabel II, en el cual certifica, efectivamente, que hay agua suficiente para regar el campo de golf, así también certifica el expediente favorable de la Confederación hidrográfica del Tajo, también favorable los servicios de sanidad ambientales de la Consejería de Sanidad, también favorable la Dirección General de Medio Ambiente y también los técnicos de la Comunidad de Madrid firman favorable la declaración de impacto ambiental, documento que está colgado, ya desde hace tiempo, en la página Web del Ayuntamiento, en concreto en el apartado Ryder Cup y que todo el mundo puede consultar, por tanto, a la carta o a las preguntas que hacía una serie de asociaciones, a la Casa Real creo que están contestados por los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid frente al impacto medio ambiental. Segunda pregunta el tema de la feria inmobiliaria, como ya saben ya llevamos este año simultaneando lo que es edificación y urbanización, en concreto, ya está ya ejecutada más del 90% de la urbanización y en enero empezamos la construcción de las mil viviendas, hemos pensado que era un buen momento ahora, después de las consultas y las peticiones de muchos vecinos que se quieren informar sobre las promociones, hemos considerado que era un buen momento para hacer esta feria, una feria en la que colaboramos FCC, el Ayuntamiento y también participan 12 promotoras con más de 20 promociones, en ella va a haber, a partir de mañana y durante este fin de semana, vivienda protegida y libre, vivienda unifamiliar, su ubicación sus precios y características de esa vivienda; efectivamente la portavoz del grupo Socialista llevaba tiempo pidiendo información sobre las cooperativas que tenían, no solo suelo privado, perdón, usted me preguntaba sobre las cooperativas de suelo público, sabe que no es suelo público sino suelo privado que está destinado a vivienda y en este caso concreto el 48% de vivienda pública, ya hemos recibido una serie de proyectos y creo que es el momento, ya hemos recibido los proyectos básicos y ya es el momento de poder informar de qué cooperativas han presentado ya a este Ayuntamiento sus proyectos básicos para ser informados, en concreto tenemos Espacio del Norte, Viteya, Valdeolaosa, Y&V, Bescarev, Área Norte y en vivienda VPPL, a parte las mil viviendas y las 600 viviendas que también se van a construir en el suelo protegido. Los pagos, tercera pregunta, como ya he remitido distintos correos con la portavoz de APTC, enviando copia a todos los grupos, fue un regalo de un particular que al igual que en otros parques, como por ejemplo el de Polvoranca en Fuenlabrada, en Logroño o en Santander hay pavos sueltos para que todo el mundo podamos disfrutar y que sea un complemento para el parque, pues hizo es complemento sin ningún coste por parte del Ayuntamiento, los que se pudieron salvar después de que algún animal, perros en este caso, les atacaron están en un sitio para que puedan seguir su vida normal, usted dice, y sin ánimo de polemizar que los conejos se han ido a refugiar allí donde no hemos llegado nosotros, como si dijera que no hemos llegado a colonizar, le recuerdo que PSV la empezaron ustedes, no hemos sido nosotros los que hemos colonizado PSV, es decir, PSV que es donde se han ido a refugiar ahora los conejos empezaron



ustedes a colonizarlo, que era todo parque natural, perdón, era todo Parque Central, es decir, que la colonización no ha empezado por nosotros sino que empezó por ustedes cuando construyeron dentro del Parque Central las viviendas de PSV y de VITRA. Y luego con respecto a las 573 viviendas, la información que tengo, como saben ustedes sobre las dos parcelas que tienen viviendas de la Comunidad de Madrid, no las va a construir la Comunidad de Madrid, son viviendas que están en este momento en el estudio económico y saldrá posteriormente el concurso para la construcción de esas 563 viviendas en concesión al adjudicatario y en alquilar durante 40 años, pero que la Comunidad de Madrid no construye, es decir que no tiene que hacer una inversión, por tanto, no tiene que contemplarse en sus presupuestos ese gasto, el proyecto y la ejecución de la obra la hace un tercero en concesión. Cuarta pregunta contestada, por tanto, cumplido objetivo.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, señor Panojo tiene la palabra.

D. VALENTÍN PANOJO GUTIÉRREZ.- Muchas gracias Alcalde, buenas noches a todos, compañeros y compañeras, vecinos y vecinas. Atendiendo a las preguntas que me han hecho, la señora Gómez pregunta por el césped natural de la pista de atletismo del centro Gabriel Parellada, el césped natural se propuso a la Empresa Municipal de Servicios que llevasen ellos el mantenimiento y dijeron que no era posible, que tenía que hacerlo una empresa externa, entonces estas facturas desde que se inauguró hasta final de año se han llevado diferentes facturas, a partir del año que viene se sacarán unos pliegos para el mantenimiento. Señor Martínez Cestao, me pregunta por el carné, no es tan sencillo el tema informático y en papel lo que se está haciendo es una preinscripción, eso es lo que estoy intentando hacer, pero tanto el carné sencillo como el de ahora es una preinscripción, después lo que se hace es entregar una tarjeta de plástico, de todos modos sí que estamos organizándonos para que en breve esa preinscripción se pueda realizar también en el polideportivo de la Luz, y por último la señora Martínez, en cuanto al jockey, efectivamente hemos tenido reuniones, tanto con los padres como con el propio club, no solo de jockey sino también de patinaje, artístico y tradicional y estamos tanteando diferentes opciones, ellos nos plantean unas salidas, nosotros estamos intentando solucionarlo lo mejor posible y entre las opciones que nos están dando la más factible sería intentar llegar a un acuerdo con el colegio Carmen Iglesias, con el patio cubierto para intentar acondicionarlo e intentar utilizarlo en horas, a partir de las 7, pero había que poner iluminación, pero bueno, ahí estamos intentando solucionar ese problema. Y respecto al centro deportivo Islas, me indica que han despedido a cuatro monitores, no sé, yo lo único que sé es que de los cuarenta contratos que tienen que realizar el primer año, tienen ya treinta y cinco personas, si han echado a cuatro, será porque no han cumplido las expectativas que tenían y les habrán echado por alguna razón, pero no tengo constancia de que en este momento estén incumpliendo nada que deban. Y en cuanto a la temperatura, es muy importante si tiene esa queja, a mí directamente no me ha llegado, yo les



rogaría que esas quejas se hagan por registro de entrada, las dirijan directamente a la Concejalía de Deportes, incluso con copia a los grupos de la oposición, yo ahora no tengo ninguna queja, lo que se le está recomendando a todos los usuarios es que en la misma instalación se le pida a los socorristas un termómetro para que midan la temperatura in situ y allí directamente puedan reflejar la temperatura real, porque muchas veces no es la temperatura del agua sino la sensación corporal que tiene cada uno de los usuarios, pero tenemos que intentar que sea allí directamente en la propia instalación para que se refleje la temperatura, ¿de acuerdo? Y en cuanto a la presión y los chorros

D^a VERÓNICA GÓMEZ GALLEGO.- Es que la queja la han hecho en la propia piscina a los monitores de la piscina.

D. VALENTÍN PANOJO GUTIÉRREZ.- ¿Y han anotado la temperatura y han visto que no cumple con la normativa?

D^a VERÓNICA GÓMEZ GALLEGO.- Sí, y esa es la respuesta que les han dado los monitores de la piscina, el usuario entiende que si se lo comunica a la piscina ellos se pondrán en contacto con el Ayuntamiento.

D. VALENTÍN PANOJO GUTIÉRREZ.- Vale, si sois tan amables y tenéis el contacto sin ningún problema hablamos directamente con ellos, y lo dicho en cuanto a la presión, los chorros y las burbujas ahí sinceramente es que ya no tengo información ¿vale? Muchas gracias, y lo dicho feliz Navidad a todos y buen año.

D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien, la señora Gómez tiene la palabra.

D^a MANUELA GÓMEZ GONZÁLEZ.- Gracias señor Alcalde, buenas tardes a todos. Voy a contestar sobre el tema de los juegos infantiles del colegio Miguel de Cervantes como se ha desarrollado el proceso; el 10 de septiembre se recibe una petición por parte del AMPA del colegio que si les ayudamos a instalar estos juegos infantiles que habían comprado, les dijimos que sí y que nos mandaran las características de los juegos a instalar para solicitar presupuesto a empresas, las características de los juegos y el modelo las recibimos a últimos de septiembre, primeros de octubre, a partir de ahí nos pusimos en contacto con varias empresas instaladoras de juegos infantiles para que visitaran el colegio e hicieran un presupuesto y vieran el tipo de suelo en el que había que instalar esos juegos, dos empresas dijeron que no, que no nos lo instalaban y localizamos finalmente una dedicada a juegos infantiles que nos pasó el presupuesto definitivo de la instalación de los juegos el 29 de noviembre, el 30 de noviembre se mandó firmado el conforme con un compromiso por parte de la empresa de que antes del 20 de diciembre estarían instalados, hoy 16 de diciembre el juego pequeño está instalado, el que va sobre hormigón está presentado a falta de que mañana llegue la hormigonera y quede instalado definitivamente, mañana quedará todo terminado, muchas gracias y felices Fiestas a todos.



D. JOSÉ FOLGADO BLANCO.- Muy bien muchas gracias y pasamos al turno de ruegos y preguntas del público asistente por si desean formular alguna pregunta. Felices Fiestas de Navidad a los señores habilitados nacionales que pueden si lo desean abandonar la sala, muchas gracias.

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día la Presidencia declara finalizada la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cuatro minutos de este mismo día de su inicio.

En prueba de todo lo cual se levanta la presente Acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente, en unión de mí, el Vicesecretario en funciones de Secretario del Ayuntamiento, a los solos efectos de fe pública.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL VICESECRETARIO

Fdo. D. José Folgado Blanco

Fdo. Daniel Nogueira Martínez